



**UNIVERSIDAD DE CARABOBO
FACULTAD CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN Y
PLANEAMIENTO EDUCATIVO
MENCION EDUCACION PARA EL TRABAJO
SUB AREA COMERCIAL**



**EL USO DEL PROGRAMA TECNOLÓGICO EDUCATIVO CANAIMA EN
LA ASIGNATURA CONTABILIDAD POR LOS ESTUDIANTES DE 3ER
AÑO MEDIA GENERAL SECCIÓN “A” DE LA U.E ANTONIO RICAURTE,
MUNICIPIO CARLOS ARVELO - ESTADO CARABOBO.**

AUTORES:
Barreto Flor
Camacho Félix
TUTOR:
Juana Ríos

Bárbula, Agosto 2015



**UNIVERSIDAD DE CARABOBO
FACULTAD CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN Y
PLANEAMIENTO EDUCATIVO
MENCION EDUCACION PARA EL TRABAJO
SUB AREA COMERCIAL**



**EL USO DEL PROGRAMA TECNOLÓGICO EDUCATIVO CANAIMA EN
LA ASIGNATURA CONTABILIDAD POR LOS ESTUDIANTES DE 3ER
AÑO MEDIA GENERAL SECCIÓN "A" DE LA U.E ANTONIO RICAURTE,
MUNICIPIO CARLOS ARVELO - ESTADO CARABOBO.**

Trabajo Especial de Grado presentado ante la magnífica Universidad de Carabobo para optar al título de Licenciado en Educación para el Trabajo Sub-área Comercial

AUTORES:
Barreto Flor
Camacho Félix
TUTOR:
Juana Ríos

Bárbula, Agosto 2015



**UNIVERSIDAD DE CARABOBO
FACULTAD CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN Y
PLANEAMIENTO EDUCATIVO
MENCION EDUCACION PARA EL TRABAJO
SUB AREA COMERCIAL**



**EL USO DEL PROGRAMA TECNOLÓGICO EDUCATIVO CANAIMA EN
LA ASIGNATURA CONTABILIDAD POR LOS ESTUDIANTES DE 3ER
AÑO MEDIA GENERAL SECCIÓN “A” DE LA U.E ANTONIO RICAURTE,
MUNICIPIO CARLOS ARVELO - ESTADO CARABOBO.**

**CONSTANCIA DE ACEPTACION DEL TRABAJO DE GRADO TITULADO:
EL USO DEL PROGRAMA TEGNOLÓGICO EDUCATIVO CANAIMA EN LA
ASIGNATURA CONTABILIDAD POR LOS ESTUDIANTES DE 3ER AÑO
MEDIA GENERAL SECCIÓN “A” DE LA U.E ANTONIO RICAURTE,
MUNICIPIO CARLOS ARVELO - ESTADO CARABOBO.**

Tutor: Juana Ríos
Aceptado en la Universidad de Carabobo Facultad de la Educación
Escuela de Educación
Por: Juana Ríos

C.I: _____

Bárbula, Agosto 2015



**UNIVERSIDAD DE CARABOBO
FACULTAD CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN Y
PLANEAMIENTO EDUCATIVO
MENCION EDUCACION PARA EL TRABAJO
SUB AREA COMERCIAL**



VEREDICTO

Nosotros miembros del jurado designado para la evaluación del Trabajo de Grado titulado **EL USO DEL PROGRAMA TECNOLÓGICO EDUCATIVO CANAIMA EN LA ASIGNATURA CONTABILIDAD POR LOS ESTUDIANTES DE 3ER AÑO MEDIA GENERAL SECCIÓN “A” DE LA U.E ANTONIO RICAURTE, MUNICIPIO CARLOS ARVELO - ESTADO CARABOBO**. Presentado por: Barreto Flor y Camacho Félix C.I: 19.003.827 y 19001.856, respectivamente, para optar al Título de Licenciado en Educación, estimamos que el mismo reúne los requisitos para ser considerado como:
_____ a los _____ días del mes de
_____ del año _____.

Nombre y Apellido

C.I.

Firma

_____	_____	_____
_____	_____	_____
_____	_____	_____

Bárbula, Agosto 2015

DEDICATORIA

Primeramente a dios por haberme permitido llegar hasta este punto, ser el manantial de vida y darme lo necesario para seguir adelante día tras día y así poder lograr mi objetivo, además de su infinita bondad y amor.

A mi madre Felipa Medina de Barreto que está en el cielo, quien desde pequeña me enseñó el valor de la responsabilidad y la perseverancia.

A mi padre Rafael Barreto símbolo de inspiración para mí, puesto que siempre esta como mi apoyo incondicional, enseñándome lo valioso que es vivir y luchar por nuestros sueños.

Flor Barreto.

A Dios todopoderoso, por sobre todas las cosas, por brindarme la fortaleza necesaria para enfrentar cada uno de los obstáculos durante mis estudios.

A mis padres, Olga Rivas y Félix Camacho, por darme la vida y apoyarme en cada momento; sobre todo cuando me sentía desfallecer, por sus valores, por la motivación constante que me ha permitido ser una persona de bien, pero más que nada, por su amor.

Félix Camacho

AGRADECIMIENTO

A Dios, por su inmenso amor y por darnos en cada momento de la vida grandes bendiciones, fortaleciendo nuestro espíritu y nuestras ganas de seguir adelante, además por colocarnos en el camino a personas tan especiales.

A nuestros padres, por estar siempre con nosotros en las buenas y en las malas, por querernos y apoyarnos tanto, por darnos la vida y por enseñarnos que las estrellas brillan solas, y que cada uno de nosotros podemos brillar con mucho esplendor y lograr el éxito.

A la Unidad Educativa “Antonio Ricaurte”, por permitirnos realizar nuestro trabajo de investigación en sus instalaciones y por toda la colaboración prestada.

A nuestra tutora la Dra. Juana Ríos, por todas sus enseñanzas, aportes y orientaciones a lo largo de la realización de nuestra investigación, así como por su calidad humana.

Agradecemos a la Universidad de Carabobo por todo el apoyo prestado, y a los demás profesores de la facultad, por su apoyo y palabras inspiradoras en procura de finalizar la investigación.

ÍNDICE

CONTENIDO	PÁG
Dedicatoria	V
Agradecimiento	VI
Índice de Graficas	IX
Índice de Tablas	X
Resumen	XI
Introducción	XII
CAPITULO I	
El Problema	
Planteamiento del Problema	14
Objetivos de la Investigación	
General	17
Específicos	17
Justificación de la Investigación	17
CAPITULO II	
Marco Teórico	
Antecedentes de la Investigación	20
Bases Teóricas	
Programa tecnológico educativo Canaima	25
La Contabilidad	28
La Tecnología y La Contabilidad	31
Bases Pedagógicas	
Aprendizaje Significativo Ausbel	33
Aprendizaje Significativo Bruner	34
Teoría del Proceso de la Información Gagné	35

Bases Legales

Constitución de la República Bolivariana de Venezuela	37
Ley Orgánica de Educación	38
Ley Orgánica para la Protección del Niño y del Adolescente	39
Ley Orgánica de Telecomunicación	39
Ley Orgánica de Ciencia, Tecnología e Innovación	41
Definición de Términos	42
Operacionalización de las Variables	45

CAPÍTULO III

Marco Metodológico

Tipo de Investigación	46
Diseño y Nivel de Investigación	47
Población y Muestra	48
Técnica e Instrumento de Recolección de Información	49
Validez y Confiabilidad	50

CAPÍTULO IV

Presentación y Análisis de los Resultados	51
---	----

CAPÍTULO V

Conclusiones y Recomendaciones

Conclusiones	67
Recomendaciones	67
Referencias Bibliográficas	69
Anexos	72

ÍNDICE DE GRAFICAS

CONTENIDO	PAG
Grafica Nro. 1	52
Grafica Nro. 2	53
Grafica Nro. 3	54
Grafica Nro. 4	55
Grafica Nro. 5	56
Grafica Nro. 6	57
Grafica Nro. 7	58
Grafica Nro. 8	59
Grafica Nro. 9	60
Grafica Nro. 10	61
Grafica Nro. 11	62
Grafica Nro. 12	63
Grafica Nro. 13	64
Grafica Nro.14	65
Grafica Nro. 15	66

ÍNDICE DE TABLAS

CONTENIDO	PAG
Tabla Nro. 1	52
Tabla Nro. 2	53
Tabla Nro. 3	54
Tabla Nro. 4	55
Tabla Nro. 5	56
Tabla Nro. 6	57
Tabla Nro. 7	58
Tabla Nro. 8	59
Tabla Nro. 9	60
Tabla Nro. 10	61
Tabla Nro. 11	62
Tabla Nro. 12	63
Tabla Nro. 13	64
Tabla Nro. 14	65
Tabla Nro. 15	66



UNIVERSIDAD DE CARABOBO
FACULTAD CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN Y
PLANEAMIENTO EDUCATIVO
MENCION EDUCACION PARA EL TRABAJO
SUB AREA COMERCIAL



EL USO DEL PROGRAMA TECNOLÓGICO EDUCATIVO CANAIMA EN
LA ASIGNATURA CONTABILIDAD POR LOS ESTUDIANTES DE 3ER
AÑO MEDIA GENERAL SECCIÓN “A” DE LA U.E ANTONIO RICAURTE,
MUNICIPIO CARLOS ARVELO - ESTADO CARABOBO.

Autores: Barreto Flor y Camacho Félix

Tutor: Juana Ríos

Fecha: Julio 2015

RESUMEN

La complejidad de la vida moderna exige que las innovaciones tecnológicas sean incorporadas en los Sistemas Educativos. Por tal motivo la presente investigación se desarrolló con el fin de evidenciar el uso del Programa Tecnológico Educativo Canaima en la U.E “Antonio Ricaurte por los estudiantes de 3er año Media General Sección “A” en el Municipio Carlos Arvelo del Estado Carabobo. Se caracteriza por ser una investigación descriptiva no experimental con el soporte de la revisión documental, además la recolección de información se realizó a través de la observación directa. La población objeto de estudio estuvo conformada por 35 estudiantes, distribuidos por 18 varones y 17 hembras, a las cuales se le aplicó un instrumento tipo cuestionario de respuestas dicotómicas.

Palabras Clave: Programa Educativo, Contabilidad, Estudiantes.

Línea de investigación, formación docente y praxis profesional. **Temática,** competencias del docente en educación para el trabajo. **Sub temática,** competencias básicas genéricas y profesionales.

INTRODUCCIÓN

El conocimiento humano, es todo el saber que a través de la historia el hombre ha logrado atrapar en su conciencia, plasmarlo en una acción y comunicarlo de diferentes maneras en la sociedad. Del mismo modo, se entiende que la educación ha cambiado en muchos aspectos, uno de los cuales, es la forma de plantear cómo las personas adquieren el conocimiento. Actualmente lo importante no es tan solo enseñar en el sentido de transmitir los contenidos programados; sino, fomentar los procesos de aprendizaje a gran escala, esto implica el uso de nuevos recursos y tecnologías, ya que el aprendizaje supone un esfuerzo integral por parte de los docentes y los estudiantes.

Igualmente, los docentes deben incentivar a sus estudiantes a realizar actividades donde se dé a la tecnología y el desarrollo de aplicaciones educativas computarizadas, también un espacio que permita cumplir las exigencias de la nueva era tecnológica; además de, incentivar la receptividad del estudiantado en comprometerse a mejorar cada día más producto de las transformaciones que requiere el aprendizaje integral de la persona.

En el siglo XXI, la educación de la República Bolivariana de Venezuela ha pasado por una serie de cambios los cuales implican la incorporación de la tecnología e información; y se hace necesaria la innovación de estrategias metodológicas creando el Programa Educativo Tecnológico Canaima para insertarlos en el proceso pedagógico y así lograr un aprendizaje significativo y transformador haciendo más eficientes los proyectos de aprendizaje. Tomando en cuenta que todos los actores del hecho educativo; implicaciones de los nuevos cambios en la educación, deben tener expresión, participación activa y protagónica en cada espacio educativo, donde se

propicie el encuentro, dialogo y reconocimiento de los saberes del pueblo, la construcción colectiva y a su vez la democratización y soberanía tecnológica a través del proyecto Canaima Educativo.

Hoy en día frente a los vertiginosos cambios que se enfrenta en nuestro territorio se hace necesario que los ciudadanos estemos en capacidad de enfrentar en los diferentes ámbitos las complejidades que involucran los desarrollos tecnológicos, y es preciso, la educación quien garantiza su progreso y desarrollo no concebido desde lo material, sino desde sus ciudadanos. Por ello, con el desarrollo y el buen uso de esta estrategia virtual, como lo es el Programa Educativo Tecnológico Canaima, donde los docentes y estudiantes de la institución pueden acceder a la participación interactiva y protagónica y en forma directa a través de las tics, desarrollando actividades conociendo dicho proyecto sus beneficios a través del uso adecuado; ya que nuestra educación se ha convertido progresivamente en un pilar fundamental para el desarrollo del país. La producción y generación de conocimiento han adquirido un carácter central en la economía global de las últimas décadas. La difusión de valores, la dimensión ética y los comportamientos propios de la moderna ciudadanía, así como la creación de capacidades y destrezas indispensables para la competitividad internacional basada en el progreso técnico, reciben un aporte decisivo de la educación y de la producción del conocimiento en una sociedad.

CAPITULO I

EL PROBLEMA

Se refiere a la descripción del contexto o área donde ocurre el hecho a investigar; es decir, donde se seleccionan los datos relevantes o significativos vinculados a la temática y se describen sus relaciones, en el según cómo se presentan. En este sentido, Rojas, citado por Hernández y Baptista (2009), afirma: “el planteamiento del problema es una etapa de la investigación no teórica que se caracteriza por ser descriptiva, analítica y objetiva” Del postulado anterior se refiere en éste capítulo, el Planteamiento del Problema, los Objetivos de la Investigación, seguido de las Interrogantes de la misma; además de su Justificación

1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

El proceso educativo de nuestros días se materializa en una serie de habilidades y valores, que producen cambios intelectuales, emocionales y sociales en el individuo mediante el aprovechamiento eficiente de los recursos que le contexto socioeducativo oferta. De acuerdo al grado de concienciación alcanzado, estos valores pueden durar toda la vida o sólo un cierto periodo de tiempo debido a que la educación forma parte de un amplio desarrollo de capacidades individuales y colectivas, implica la incorporación de recursos innovadores que vayan de la mano con los avances y exigencias tecnológicas de la actualidad social en la cual hacen vida los estudiantes más jóvenes del sistema educativo, y es, desde la escuela donde se inicia dicha inserción para fomentar el proceso de estructuración del pensamiento y de las formas de expresión mediante la incorporación de los recursos que dicho contexto brinda y a su vez, estimule el aprendizaje significativo; así como, la integración y la convivencia grupal. De este planteamiento se tiene que, dichos cambios se inician en el trabajo del aula, y en la educación de hoy, con la progresiva

implantación de las diversas áreas tecnológicas, como lo son las tics (Tecnologías de la Información y la Comunicación) recurso tecnológico que ofrece el Sistema de Educación Nacional, ya que permite reforzar el aprendizaje en los estudiantes haciendolo significativo e interactivo; así como metacognitivo, y en los docentes, exige la preparación en su uso con el diseño de unidades didácticas como aliados estratégicos de la formación integral del educando; de aquí que Palazón, (2002) afirma: "la tecnología permite aumentar las posibilidades de comunicación y de interacción en el proceso de aprendizaje desde las instituciones educativas;" es decir, facilita el papel activo que posee la escuela en ser la pionera de los cambios sociales y principal aprovechadora de los recursos que el estado ofrece.

Por otro lado, las tecnologías de la información y comunicación (TIC) han adquirido gran relevancia, principalmente a partir de su amplio uso en los diversos espacios sociales, siendo el educativo uno de sus más importantes campos de acción haciendo que tanto los estudiantes como los docentes, pasen de tener el papel de receptor- emisor pasivo de un mensaje, a tener un papel activo, donde ellos, a través de la planificación, deciden la secuencia de la información y establecen el ritmo, calidad, cantidad y profundización de la información que desean. Es por ello que Graells, (2004) sostiene: "los programas informáticos permiten simular secuencias y fenómenos de retroalimentación y construcción de saberes." Entendido como el papel protagónico que tiene el individuo de construir su aprendizaje mediante la participación utilización eficiente de los recursos que posee. El uso de las tecnologías de información y comunicación en las prácticas pedagógicas es un recurso indispensable para acercar el desarrollo de las competencias de los estudiantes a las dinámicas del mundo contemporáneo mejorando los aprendizajes y fomentando a la formación en cuanto al uso de éstas. Además, los docentes son los ejes de este proceso, puesto que en su papel de orientadores y facilitadores son los principales responsables de la integración entre los recursos la actividad escolar.

En este orden de ideas cabe destacar, que el Gobierno bolivariano de Venezuela estableció por Decreto Presidencial el uso preferente del SL y de GNU/Linux desarrollo por medio del sistema operativo Canaima GNU/Linux, específicamente, Canaima Educativo, el cual es un proyecto socio-tecnológico abierto, construido de forma colaborativa, centrado en el desarrollo de herramientas y modelos productivos basados en las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) cuyo objetivo es generar capacidades nacionales, desarrollo endógeno, apropiación y promoción del libre conocimiento, sin perder su motivo original: la construcción de una nación venezolana tecnológicamente preparada.

Sin embargo, el desconocimiento en cuanto al uso e incorporación de dicho programa afecta a la comunidad escolar, impidiendo su formación integral y dejando escapar la verdadera utilidad y fin de tan valioso recurso, realidad a la cual no escapa la U.E. Antonio Ricaurte de la parroquia Güigüe, Municipio Carlos Arvelo, donde los estudiantes del 3er Año Media General Específicamente la sección “A” en la Asignatura Contabilidad, no cuentan con el conocimiento tecnológico, ni la planificación de estrategias necesarias que les permitan aplicar la teoría impartida de una forma didáctica y significativa, además de ejecutar las prácticas. Es por ello que surgen las siguientes interrogantes:

¿Hacen uso del Programa Tecnológico Educativo Canaima los estudiantes de 3er Año Media General Sección “A” en la Asignatura Contabilidad de la U.E. Antonio Ricaurte, Municipio Carlos Arvelo - Estado Carabobo?

¿De qué manera el uso del Programa Tecnológico Educativo Canaima incide en el proceso de aprendizaje en los estudiantes de 3er Año Media General Sección “A” en la Asignatura Contabilidad de la U.E. Antonio Ricaurte, Municipio Carlos Arvelo - Estado Carabobo?

2.2. OBJETIVOS

Objetivo General

Analizar el uso del Programa Tecnológico Educativo Canaima en la asignatura contabilidad por los estudiantes de 3er año Media General Sección “A” de la U.E. Antonio Ricaurte, municipio Carlos Arvelo – Estado Carabobo.

Objetivos Específicos

- ✓ Diagnosticar la utilización del programa tecnológico educativo Canaima en los estudiantes.
- ✓ Caracterizar las competencias tecnológicas y pedagógicas que deben adquirir los estudiantes.
- ✓ Describir las competencias pedagógicas que adquieren los estudiantes a través del programa educativo Canaima.

2.3. JUSTIFICACION

La sociedad de la información, en la actualidad está impulsada por un acelerado avance científico, a lo cual no escapa el ámbito académico; sustentado por el uso generalizado de las Tecnologías de Información y Comunicación en Software Libre, como es el caso del Programa Tecnológico Educativo Canaima; los cuales contemplan el logro de objetivos generales (etapas o cursos) y específicos (de unidades didácticas). Los primeros se refieren a aprendizajes de conceptos, de procedimientos algorítmicos, de estrategia de pensamientos, y los segundos, a procedimientos y desarrollo de actitudes. Lo expresado anteriormente revela la tendencia de centrar la atención en los procesos educativos cognitivos desarrolladores de actitudes y aptitudes en los estudiantes como capital humano de una nación,

Silvestre (2002) expone: "hay que ver los objetivos de las planificaciones escolares en sus tres dimensiones, instructiva desarrolladora y educativa y hacia esa meta debe proyectar el trabajo el profesor;" es decir, para ello el docente debe tener presente que lo principal en el proceso enseñanza aprendizaje no es simplemente transmitirle toda la información acabada al estudiante para que la retenga en la memoria, sino que es necesario que la interprete, analice y ejecute. Para lograr esto, al transmitir la información, el profesor tiene que propiciar la independencia cognoscitiva, que estimule el espíritu de investigación, evitando el formalismo y el facilismo que obstaculiza el desarrollo de las capacidades en lucha contra la memorización mecánica que no contribuye a la solidez de los conocimientos y a su sistematización, estimular el análisis como condición para aprender y más cuando se hace uso de las herramientas de tecnología, información y comunicación que puede estar favorecido mediante una correcta orientación de la utilización de los software educativos o materiales didácticos prediseñados que propicien el aprendizaje dirigido hacia el cumplimiento de los objetivos, explotar las ventajas de los elementos que comprenden las TIC para ampliar en el contenido y acceder a los últimos conocimientos en las asignaturas y contribuir a la auto preparación del alumno.

Es por ello que el docente debe poseer una correcta orientación en la utilización de dicho recurso ya que la sociedad plantea a la educación basada en procesos computarizados (tecnológicos) y, por ende a la nueva generación, haciendo que el proceso educativo se caracterice por la relación dialéctica entre objetivos, contenidos métodos, medios y formas de organización de la enseñanza y resulta imposible cumplir los objetivos si se emplean métodos, medios y formas de organización que conducen al formalismo, esquematismo, rutina y con ello al aprendizaje meramente reproductivo, la tecnología como medio de enseñanza puede contribuir a un aprendizaje activo y desarrollador en dependencia de la forma de utilización. El Estudiante al insertarse en el campo laboral debe demostrar la

cientificidad del contenido, este aspecto tan importante puede consolidarse con la utilización de la tecnología informática, con ella se logra mayor solidez en los conocimientos y ampliar las formas de aprendizaje. Al expresar nuestro criterio sobre la utilización del medio estamos aceptando de cierta manera que el uso de la informática puede aportar al desarrollo de la ciencia sobre la que se trabaje y preparar al estudiante para la vida. La estrategia pedagógica que utilice el profesor es importante en la apropiación del contenido por el medio informático en lo cual debe participar el colectivo de una determinada asignatura. Cuando el docente presenta orientaciones del contenido hacia un trabajo desarrollador los alumnos se sienten gestores de su propio conocimiento y llevan el control de la situación como la que le brinda un aprendizaje con ambiente computarizado por lo que Server (2002) propone: es necesario la incorporación de los sistemas computarizados en las actividades del educando;” dicho de otra manera, lograr que los materiales didácticos desarrollen el pensamiento activo y creador del alumno dentro de la metodología que se adopte.

Con referencia a lo anterior, el determinar el uso del Programa Tecnológico Educativo Canaima por parte de los estudiantes en la asignatura contabilidad hace referencia al mejoramiento de la calidad de aplicación de sus contenidos ya que el impacto de la tecnología en la profesión contable opera como motor del cambio que permite dar respuesta a las nuevas necesidades de información. creando beneficios importantes para los departamentos de contabilidad, acortar el tiempo de preparación y presentación de la información financiera y el mejoramiento de la eficiencia y precisión general de la información con el desarrollo y uso de sistemas computarizados para rastrear y registrar las transacciones financieras.

CAPITULO II

MARCO TEÓRICO

A través de este capítulo se define con más claridad los conceptos o fundamentos teóricos, que es donde se condensará todo lo pertinente a la literatura que se tiene sobre el tema a investigar. Al respecto, Rojas, citado por Hernández y Baptista (2009), plantea que: “el marco teórico implica analizar y exponer tanto el contexto, como aquellos enfoques teóricos, investigaciones y antecedentes en general, que se consideran válidos, para el correcto encuadre del estudio”

Por su parte este capítulo se encuentra estructurado de la siguiente manera: Antecedentes de la Investigación, las Bases Teóricas y Legales.

2.1 ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN:

Para el desarrollo de toda investigación es fundamental apoyarse en otras obras que han sido realizadas por otros autores o investigadores ya sean tanto a nivel nacional como internacional y que estén relacionadas con el tema objeto de estudio con el propósito de recopilar información sobre el fenómeno planteado. En este sentido, se presentan a continuación una serie de investigaciones que han servido de apoyo para el desarrollo de esta investigación por guardar estrecha relación con el objeto de estudio. En relación con los antecedentes de la investigación, se hizo una revisión de trabajos realizados con anterioridad en el contexto educativo, los cuales se analizaron tomando en cuenta la vinculación que guarda con el tema seleccionado para desarrollar el presente estudio, encontrando que: Espinoza y Otros (2014), en su Trabajo De Grado titulado, “Estrategias de Enseñanza con Uso de las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) que Favorezcan el Aprendizaje Significativo de la Asignatura Turismo en el Liceo Nacional Bolivariano Martin José Sanabria. Valencia- Carabobo;” a través de la aplicación de un instrumento (cuestionario) fue

posible obtener la información necesaria para lograr el objetivo general de esta investigación que es proponer el uso de las TIC como estrategia de enseñanza que favorezcan el aprendizaje significativo de la asignatura turismo en el ciclo media general del Liceo Nacional Bolivariano Martin José Sanabria, que a su vez, emitir recomendaciones con base en el marco teórico sustentada en autores para optimizar las estrategias didácticas que se implementan para innovar en su quehacer diario, garantizando el aprendizaje del estudiante de manera reflexiva, flexible, eficiente y significativa.

“uso de las TIC como estrategia de enseñanza...
optimizar las estrategias didácticas que se
implementan para innovar en su quehacer diario
“Espinoza, J y Ruiz A. (2014)

Este primer antecedente titulado “Estrategias de enseñanza con uso de las tecnologías de información y comunicación (TIC) que favorezcan el aprendizaje significativo de la asignatura turismo en el liceo nacional bolivariano Martin José Sanabria. Valencia- Carabobo 2013-2014”, tiene mucha relación con nuestro trabajo de investigación titulado “Diagnostico en el uso del programa tecnológico educativo Canaima por los estudiantes de 3er año sección A, en la asignatura dibujo técnico de la U.E Dr. Carlos Arvelo, municipio Carlos Arvelo - Estado Carabobo”, ya que ambos se enfocan en la aplicación de estrategias que puedan enseñar de una forma u otra al buen uso de los recursos tecnológicos.

Igualmente, Pacheco, A y Rojas R. (2013), en su trabajo de grado en la Universidad de Carabobo (UC), referente a “Diseño de Software Educativo- Interactivo para la enseñanza y aprendizaje de la asignatura Turismo en la Universidad de Carabobo”, formularon la siguiente conclusión:

El proceso del desarrollo investigativo llevado a cabo permitió dar alcance a los objetivos planteados, en este sentido es importante destacar que en las estrategias didácticas utilizadas para el diseño del software educativo-interactivo para la enseñanza y aprendizaje de la asignatura turismo se observó notables debilidades en el uso de las mismas. Se tiene entonces que se evidenciaron ciertas contradicciones respecto al docente y sus estudiantes, ya que el docente afirmó no facilitar ningún material y los estudiantes en 100% dijeron que si recibían material referente a temas de turismo.

“diseño del software educativo-interactivo para la enseñanza y aprendizaje. “ Es de suma importancia implementar dichas estrategias, ya que existen debilidades en su uso. Pacheco, A y Rojas R. (2013)

En este caso, se vincula con nuestra investigación cuando habla de estrategias de enseñanza en el área tecnológica, y a su vez porque se refiere a una materia de nuestra mención como lo es el turismo.

Indican Oliveros O y Miriam J (2013), en su trabajo de Investigación titulado “Proponer una enseñanza educativa para el uso del proyecto Canaima en la U.E.N Román Cárdenas, ubicada en el sector Catedral, municipio San Cristóbal, parroquia San Sebastián, Estado Táchira”. Que luego de analizar el diagnostico efectuado en la U.E.N Román Cárdenas, llegaron a la siguiente conclusión:

Las estrategias propuestas tanto de enseñanza como aprendizaje que se pueden utilizar para el buen uso del programa tecnológico educativo Canaima son diversas, todo dependerá de la creatividad del docente y de la capacidad y habilidad de los estudiantes. Es recomendable para la primera etapa de educación básica (E.B.), que el

docente utilice el recurso de forma presencial, para ir orientando al estudiante a través de la repetición de pasos, entradas y salidas, y una serie de estrategias de uso correcto o deseado de la internet.

“buen uso del programa tecnológico educativo Canaima... para ir orientando al estudiante “
Oliveros O y Miriam J (2013)

Este es uno de los antecedentes que más se enlaza con nuestro trabajo de investigación, ya que la propuesta está centrada en el buen uso del programa tecnológico educativo Canaima, incorporando a toda la masa educativa y comunitaria. Implementando diversas estrategias que ayuden a su buen desarrollo tecnológico.

Igualmente Sobrevega, J. (2012), en la Universidad de Carabobo (UC), realizo un trabajo titulado “Curso en línea para capacitar en el uso de la tecnologías de información y comunicación (TIC) a los docentes de la U.E. Escuela Parroquial “Padre Alfonso” de Valencia, Estado Carabobo”, Una vez realizado el diagnostico a los docentes de la U.E. Escuela Parroquial “Padre Alfonso”, a través de un cuestionario, las conclusiones a las que se llegó para responder a los objetivos planteados en la presente investigación fueron los siguientes:

Con respecto al primer objetivo, referido a diagnosticar la necesidad de un curso en línea para capacitar los docentes de la U.E. Escuela Parroquial “Padre Alfonso”, se pudo observar de acuerdo a los resultados, la gran mayoría del personal docente no está capacitado para incorporar las tecnologías de información y comunicación en su práctica profesional porque su nivel de conocimiento es básico.

Es importante señalar que la mayoría de los docentes poseen y manejan la computadora, utilizan el procesador de textos y presentaciones, cuentan con computadoras con conexiones a internet en sus hogares y tienen cuentas abiertas en las redes sociales pero las utilizan solo para su uso personal u otros intereses, mas no para comunicarse con sus estudiantes o como herramienta en el aprendizaje de los mismos.

En cuanto al segundo objetivo relativo al estudio de la factibilidad de un curso en línea dirigido a los docentes para capacitarlos en el uso de las TIC se puede concluir que es factible, ya que no genera mucha inversión porque la mayoría de los docentes poseen la computadora con conexiones a internet en sus hogares. Además, todos los docentes (100%) tienen la voluntad de querer participar en dicho curso para aprender o mejorar sus conocimientos y habilidades en las TIC y consideran que les ahorran tiempo y dinero.

Finalmente, sobre el último objetivo referente a la elaboración de un curso en línea para capacitar los docentes en el uso de las TIC, se concluye que el mismo fue elaborado tomando en cuenta los requisitos y las necesidades detectadas en el transcurso de la investigación, con la finalidad de lograr que los docentes estarán en condiciones de aplicar las herramientas de las TIC en forma integrada en el proceso de enseñanza y aprendizaje de sus estudiantes.

“elaboración de un curso en línea para capacitar los docentes en el uso de las TIC “esto para mantener al entorno educativo actualizado en materia tecnológica. Sobrevega, J. (2012

Este es un trabajo estratégico y esencial a la hora de incorporar la tecnología como implemento educativo. Es indispensable tomar en cuenta la capacitación de los docentes y estudiantes con respecto a las TIC.

Seguidamente Vargas, M. (2012), en su trabajo sobre “Influencia de los recursos tecnológicos en el rendimiento académico de los estudiantes del área de computación del instituto técnico Babahoyo de la ciudad de Babahoyo, en el periodo electivo 2011 – 2012., señalo las siguientes conclusiones:

- Existen pocos recursos tecnológicos para las clases.
- El número de recursos tecnológicos no cubre las necesidades.
- Los recursos tecnológicos no están en buen estado.
- No todos los estudiantes participan activamente en las clases.
- Los recursos tecnológicos si facilitan la realización de las tareas escolares
- Son pocos los estudiantes que presentan a tiempo las tareas escolares

“recursos tecnológicos “enseñar el buen uso de los recursos TIC, para facilitar su desarrollo. Vargas, M. (2012)

Tema clave y conectado con nuestro trabajo de investigación, debido a que el mal uso de los recursos tecnológicos influye mucho en el rendimiento académico de los estudiantes, por tal motivo se debe implementar estrategias que logren resultados eficaces en cuanto al uso adecuado de la tecnología y así alcanzar que los estudiantes mantengan un equilibrio en su educación.

2.2. BASES TEÓRICAS

2.2.1. Programa Tecnológico Educativo Canaima

Canaima GNU/Linux es un proyecto socio-tecnológico abierto, construido de forma colaborativa, centrado en el desarrollo de herramientas y modelos productivos basados en las Tecnologías de Información (TI) Libres de software y sistemas

operativos cuyo objetivo es generar capacidades nacionales, desarrollo endógeno, apropiación y promoción del libre conocimiento, sin perder su motivo original: la construcción de una nación venezolana tecnológicamente preparada. Actualmente Canaima impulsa grandes proyectos nacionales tanto a nivel público como privado, entre los que se encuentran el Proyecto Canaima Educativo, el Plan Internet equipado de CANTV, entre otros.

El Proyecto Canaima está compuesto por un grupo heterogéneo de participantes provenientes de diferentes instituciones públicas y particulares, activistas del Software Libre y ciudadanos en general. Su desarrollo es abierto y busca sumar a la mayor cantidad posible de colaboradores y desarrolladores. Canaima Educativo es un proyecto del Gobierno Bolivariano que tiene por objetivo apoyar la formación integral de las niñas y los niños, mediante la dotación de una computadora portátil escolar con contenidos educativos a los maestros y estudiantes del subsistema de educación primaria conformado por las escuelas públicas nacionales, estatales, municipales, autónomas y las privadas subsidiadas por el Estado.

Constituye un pilar fundamental en la construcción del nuevo modelo educativo revolucionario, inclusivo y democrático y es factor importante en el alcance de la independencia tecnológica, ya que los contenidos educativos, aplicaciones y funciones son totalmente desarrollados en Software Libre por talento venezolano. Su ejecución está a cargo del Ministerio del Poder Popular para la Educación, conjuntamente con el Ministerio del Poder Popular para Ciencia, Tecnología e Industrias Intermedias; el cual tiene como objetivo general promover la formación integral de los niños y niñas venezolanos (as), mediante el aprendizaje liberador y emancipador apoyado por las Tecnologías de Información Libres; a través de:

- La promoción del desarrollo integral de los niños y niñas en correspondencia con los fines educativos.
- Profundización y concreción del Desarrollo Curricular para la formación integral y con calidad de los niños y niñas venezolanos.
- Transformación la praxis docente con el uso crítico y creativo de las Tecnologías de Información Libres.
- El desarrollo de las potencialidades en Tecnologías de Información Libres, para el apoyo a los procesos educativos en pro de la soberanía y la independencia tecnológica.

El Proyecto Canaima Educativo está enmarcado dentro de la segunda meta de la Organización de las Naciones Unidas que establece: “Lograr la Enseñanza Primaria Universal” impulsando la construcción de la “Nueva Arquitectura Ética Social Internacional” para el desarrollo humano y sostenible. Propicia en las y los estudiantes el pensamiento reflexivo, creativo y crítico en lo científico, tecnológico y humanístico propiciando la consecución de la soberanía e independencia tecnológica y el reconocimiento de la República Bolivariana de Venezuela como el espacio de aprendizaje más grande del mundo y garantizar el derecho a la educación.

El Proyecto está desarrollado bajo software libre, desde la elaboración del Sistema Operativo y de contenidos educativos 100% venezolanos. Se manifiesta en dos modalidades: “Canaima va a la escuela” realizada en 1er grado bajo el sistema de red salón y “Canaima va a mi casa” desde 2do grado a 6to grado del Nivel de Educación Primaria. Desarrollo Interministerial Desde el año 2009 hasta el 2012 docentes, técnicos y diseñadores gráficos venezolanos (as) de la Sede del Ministerio del Poder Popular para la Educación y los veinticuatro (24) Centros Regionales de

Producción y Contenidos de cada estado del país, dependientes de la Presidencia de Fundabit, han desarrollado 1815 Recursos Digitalizados para los Aprendizajes en el nivel mencionado y 455 actualizaciones correspondientes al 1er y 2do grado. En este marco, el proyecto también ha establecido articulación inter e interministerial a través de propuestas y recursos educativos multimedia desarrollados desde diferentes entes del Gobierno Bolivariano e incorporados en las portátiles Canaima, lo que permite armar la participación protagónica y responsable impulsada por el Presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Hugo Chávez Frías. El Proyecto Canaima Educativo está orientado a fortalecer la educación liberadora para formar ciudadanos de saberes, valores, transformadores y constructores de nuevas realidades con la mediación de aprendizajes y experiencias como práctica sistemática de la reflexión y crítica de maestras, maestros, familia y comunidad. El eje integrador Tecnologías de Información y la Comunicación planteado en el proceso curricular se potencia, además con las jornadas de formación permanente a nivel nacional en articulación con las Zonas Educativas del país y la participación activa y protagónica de docentes y estudiantes al formar parte en los procesos de creación y validación de los Recursos Educativos Digitalizados para los Aprendizajes desde un acto de análisis crítico donde la pertinencia socio-cultural, contextualización, ejes integradores, intencionalidades educativas, valores, entre otros componentes pedagógicos, enmarcados en el proceso curricular venezolano, son importantes para el logro de la educación integral, emancipadora y liberadora.

2.2.2. La Contabilidad

Existen diversos conceptos de Contabilidad y de ellos surge la discusión sobre si la misma es una ciencia, un arte, una técnica o un proceso. Entre esa variedad de conceptos se encuentra el enunciado por el Comité de Terminología del Instituto Americano de Contadores Públicos (1997), que la define como “el arte de registrar, clasificar y resumir, de manera significativa y en términos monetarios, transacciones

que son, en parte al menos, de carácter financiero, así como de interpretar los resultados obtenidos”.

Para William Pyle, (1989) “la contabilidad es el arte de registrar y sintetizar las transacciones de un negocio, y de interpretar sus efectos sobre los asuntos y las actividades de una entidad económica”.

Según Meigs Robert, (2000) “la contabilidad es el arte de interpretar, medir y describir la actividad económica”.

El autor venezolano Lüque de Lázaro, (2005) la define como “la ciencia que tiene por objeto el estudio cuantitativo y cualitativo del patrimonio de la empresa, tanto en su aspecto estático como en el dinámico, con la finalidad de lograr la dirección apropiada de las riquezas que lo integran”.

Por su parte, Marta Olivo y Maldonado (2011) dicen que “la contabilidad es una técnica en constante evolución, basada en conocimientos razonados y lógicos que tienen como objetivo fundamental registrar y sintetizar las operaciones financieras de una entidad e interpretar los resultados”.

También se define la Contabilidad como el proceso de identificar, medir y comunicar información económica que permita, a los usuarios de ésta, emitir y tomar decisiones bien fundamentadas.

La la Contabilidad es necesaria en nuestras vidas para poder administrar de la mejor manera posible nuestro dinero, recurriendo en nuestro trabajo o emprendimiento familiar como por ejemplo: conocimiento acerca de los Trámites Tributarios, el Pago de Impuestos y sobre todo, la Confección de Balances y Presupuestos que ayudan a saber en qué invertir y cómo controlar las ganancias. También en muchas compañías, grandes o pequeñas, es necesaria la aplicación de la Contabilidad para el correcto manejo de las finanzas y toma de decisiones. En este

sentido, Lüque de Lázaro, (2005) dice: "la utilidad que tiene la Contabilidad consiste en obtener una información útil para poder aplicarse en una posterior Decisión Económica", es decir, planificar de la mejor manera posible los fondos que se tienen.

La contabilidad puede ser clasificada, según Marta Olivo y Maldonado (2011) en dos ramas, dependiendo del criterio de división utilizado. De acuerdo con el tipo de unidad económica a la que se refiere la información contable generada se puede hacer la siguiente clasificación:

- 1. Macro Contabilidad:** es aquella contabilidad nacional que ofrece la representación numérica sistemática de la actividad económica de un país, durante un periodo determinado. Es elaborada por los Estados, suministra información útil que orienta la política económica del país.
- 2. Micro Contabilidad:** es la contabilidad de las pequeñas unidades económicas. Su objetivo es suministrar información que se utilizará en la toma de decisiones. Dentro de la micro contabilidad se distingue una contabilidad pública, ejecutada por las distintas administraciones públicas y una contabilidad privada, orientada a la empresa. Dentro de la contabilidad empresarial, los usuarios de la información contable pueden ser divididos en usuarios internos y externos. El grupo de usuarios internos comprende a todas aquellas personas u órganos que utilizan la información desde dentro de la empresa para la toma de decisiones adecuada en la dirección de la misma. Por otro lado, los usuarios externos utilizan la contabilidad para la gestión de la empresa objeto de la información, y comprenden a todos aquellos entes que no participan en la gestión, como accionistas, acreedores, prestamistas, clientes, inversores, empleados y la administración pública, especialmente la administración tributaria, y que necesitan básicamente de la información contable para tomar también decisiones y controlar la empresa desde múltiples puntos de vista. En

función de los usuarios de la contabilidad se distingue entre contabilidad financiera y contabilidad directiva o de gestión:

- 1. Contabilidad Financiera** (externa): proporciona la información esencial del funcionamiento y estado financiero de la empresa a todos los agentes económicos interesados (clientes, inversores, proveedores, administraciones públicas, etc.). La legislación de la mayoría de los países regula las normas de la contabilidad financiera para homogeneizar la información resultante y darle mayor fiabilidad y comparabilidad. La contabilidad financiera suele tener poco detalle porque contiene una información muy agregada.
- 2. Contabilidad De Gestión o Contabilidad Directiva** (interna): que engloba a la contabilidad de costos. Es la contabilidad elaborada con una finalidad interna o de autoconsumo en la propia empresa y se utiliza para el cálculo de los costos, estados económicos y productivos en el interior de la empresa que servirán para tomar decisiones en cuanto a producción, organización, mercadotecnia, etc. Se caracteriza por ser más flexible, dado que se basa en la autorregulación, está sometida únicamente a las normas que se autoimponga la propia empresa y no a normas legales, suele ser más detallada que la contabilidad financiera y también es más inmediata que esta, porque ha de servir para decisiones muy próximas.

2.2.3 La Tecnología y la Contabilidad

Según Batista, (2007) “los sistemas de contabilidad computarizados permiten procesar grandes cantidades de información financiera rápidamente a través del sistema”. La tecnología informática brinda soporte al contador, para el desempeño laboral por medio de Software (programas) y Paquetes Contables, que permiten la simplificación y rapidez en el trabajo, el uso de un programa o paquete tecnológico, le aporta las siguientes ventajas a los procesos contables:

1- La contabilidad computarizada es más veloz, ya que por medio de la creación de software o programas creados en el computador se pueden realizar labores antes sólo realizables por un contador.

2-Se puede manejar un volumen mayor de operaciones y se reduce mucho el número de errores porque se realizan en forma instantáneas tareas que consumen mucho cuando se hacen de forma manual.

3-Los cálculos realizados por las máquinas son más fiables que los hechos por las personas. Por lo que obtendremos información más íntegra y confiable.

4-El uso de la computadora asegura cada asiento con exactitud, evitando errores como el doble pase, el pase a una cuenta equivocada, asentar un crédito como débito o viceversa.

5-Se producen automáticamente informes computarizados por un sistema de contabilidad entre los más importantes: Diarios, Mayores, Estados Financieros e informes especiales que ayudan a la toma de decisiones certeras de la empresa.

6-Mediante la contabilidad computarizada la labor del contador es meramente intelectual, ya que este sólo deberá asegurarse de que la configuración y entradas de una transacción sean conectadas, el sistema se encargará de hacer el resto del trabajo.

7-Las tecnologías de la información operan como motor del cambio que permite dar respuesta a las nuevas necesidades de la información.

8-Hoy en día un programa de contabilidad permite hacer cierres virtuales de la contabilidad pulsando una tecla, por lo que es muy importante para los contadores conocer el estado de la tecnología de la información en cada momento.

9-Utilizar un soporte informático supone mayor velocidad para obtener los balances o la posibilidad de depositar las cuentas en los registros mercantiles o liquidar los impuestos a través de procedimientos de intercambio electrónico de información.

10-Impresión automática de documentos. Un sistema computarizado proporciona mucho de los documentos que se usan en un negocio.

En conclusión, la Informática le permite un ahorro significativo de tiempo no solo al Contador, sino a cualquier persona que trabaje o use procesos o mecanismos contables, porque éste ya no tiene que clasificar ni registrar datos, (estas actividades se convertían en algo repetitivo y rutinario), que al final no constituyen funciones finales de la contabilidad.

2.3. BASES PEDAGÓGICAS

2.3.1 El Aprendizaje Significativo, Ausubel (1988):

Esta teoría centra en el aprendizaje de materias escolares fundamentalmente. La expresión "significativo" es utilizada por oposición a "memorístico" o "mecánico". Para que un contenido sea significativo ha de ser incorporado al conjunto de conocimientos del sujeto, relacionándolo con sus conocimientos previos destaca la importancia del aprendizaje por recepción. Es decir, el contenido y estructura de la materia los organiza el profesor, el alumno "recibe".

Esta teoría referida a la instrucción programada, ilustra que se trata del uso de medios eficaces sobre todo para proponer situaciones de descubrimiento y simulaciones, pero no pueden sustituir la realidad del laboratorio. Destacando la importancia de la implementación de los ordenadores en la enseñanza en tanto posibiliten el control de muchas variables de forma simultánea, no solo por parte del

docente, sino también del alumno; si bien considera necesario que su utilización en este ámbito venga respaldada por empíricamente de la recepción significativa y el aprendizaje por descubrimiento.

2.3.2 Aprendizaje por Descubrimiento, Bruner (1989)

Se refiere a la resolución de problemas dependerá según como se presenten estos en una situación concreta, ya que han de suponer un reto, un desafío que incite a su resolución y propicie la transferencia del aprendizaje; a lo que éste autor sostiene: "Lo más importante en la enseñanza de conceptos básicos, es que se ayude a los estudiantes a pasar progresivamente de un pensamiento concreto a un estadio de representación conceptual y simbólica más adecuada al pensamiento." Según esto se tiene, que es posible impartir cualquier materia siempre y cuando concluya en una praxis centradas en los principios, valores y recursos que la sociedad considera merecedores de interés por parte de sus miembros. Esto ilustra un concepto clave en la teoría de Bruner (1989), refiriéndose a la influencia de los materiales para el aprendizaje, ya que propicia la estimulación cognitiva mediante la ejecución de operaciones lógicas básicas. El descubrimiento favorece el desarrollo mental, el cual consiste en transformar o reorganizar la evidencia de manera de poder ver más allá de ella sobre una secuencia instructiva para:

- Disponer la secuencia de forma que el estudiante perciba la estructura.
- Promover la transferencia.
- Utilizar contrastes.
- Ir de lo concreto a lo abstracto en función del grado de maduración del sujeto.
- Posibilitar la experiencia de los alumnos.
- Revisar periódicamente conceptos ya aprendidos

- Captar la atención.
- Analizar y presentar la estructura del material de forma adecuada.
- describir por sí mismo lo que es relevante para la resolución de un problema.
- Elaborar una secuencia efectiva.
- Proveer de refuerzo y retroalimentación.

2.3.3 Teoría del Procesamiento de la Información (Instrucción), Gagné (1989):

Es la que sostiene que el proceso de aprendizaje se da por etapas secuenciales teniendo en cuenta que estas actividades internas están estrechamente conectadas con las actividades externas. Estas fases son: motivación, comprensión, adquisición, retención, recuerdo, generalización, ejecución y realimentación. Dicho autor define las condiciones externas como aquellos eventos de la instrucción que permiten que se produzca un proceso de aprendizaje. Viene a ser la acción que ejerce el medio sobre el sujeto. Así, la finalidad del diseño instructivo es intentar que estas condiciones externas sean lo más favorables posibles a la situación de aprendizaje. En la actualidad, un objetivo prioritario de dicha teoría es el desarrollo de modelos prescriptivos para la elaboración de materiales educativos informáticos en donde su autor considera necesario proporcionar una metodología y herramientas que sirvan de guía en el diseño y desarrollo de materiales informáticos educativos. Considera la fase de desarrollo como fundamental para un uso efectivo del ordenador en educación, añadiendo que la finalidad del ordenador es ser de utilidad al profesor, no sustituirlo. En síntesis, esta teoría proporciona unas pautas de trabajo para la selección y ordenación de los contenidos y las estrategias de enseñanza, siendo así de gran utilidad para los diseñadores.

2.4 BASES LÉGALES

Este estudio tiene su sustentación legal, en primera instancia, en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, donde se señala como fines de la

educación venezolana desarrollar el potencial creativo de cada ser humano y el pleno ejercicio de su personalidad. Valoración ética del trabajo y la participación activa, consciente y solidaria en los procesos de transformación social del ser humano consustanciado con la identidad nacional y con una visión latinoamericana y universal.

Para ello, en nuestra Carta Magna se establecen en los artículos 87, 102, 103, y 112 que: la educación es un derecho humano y un deber social fundamental. La educación es democrática, gratuita y obligatoria. El Estado Venezolano asume la educación como función indeclinable y de máximo interés. La educación como instrumento de conocimiento científico, humanístico y tecnológico al servicio de la sociedad. La educación es un servicio público y está fundamentada en el respeto a todas las corrientes del pensamiento.

Estableciendo como premisas que: que la educación, se fundamenta en la filosofía humanista centrada en el ser humano como ser individual y colectivo. La formación del ser humano como ser social, centrada en la convivencia es fundamental para construirle viabilidad a la democracia participativa y protagónica desde la educación. Se requiere una escuela para lo comunitario (convivencia, cooperación, solidaridad, bien común), desde los espacios de interacción social y de formación colectiva. Para construir una educación en, por y para la vida, la libertad, la dignidad, la interculturalidad y la convivencia entre seres humanos. Desarrollo pleno de la personalidad como ser humano individual y colectivo, favoreciendo la creación y la producción, la organización comunitaria en salud, cultura, deporte, recreación, sustento económico, ambiente. En por y para la equidad y justicia social. En, por y para la democracia participativa y protagónica: democracia, política social, económica y cultural. En lo político: siembra y ejercicio de ciudadanía. En lo social: calidad de vida haciendo énfasis en el ser y convivir. Justicia y equidad. En lo económico: favorecer la economía social, cooperación y solidaridad, trabajo en

equipo. En lo cultural: reconocimiento de la diversidad, intra e interculturalidad. Horizontalidad de las culturas, democracia cultural.

CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA;
GACETA OFICIAL 5453 EXTRAORDINARIA 24 DE MARZO DEL 2000:

Artículo 102: la educación es un derecho humano y un deber social fundamental, es democracia, gratuita y obligatoria. El estado la asumirá como función indeclinable de máximo interés en todos sus niveles y modalidades, y como instrumento del conocimiento científico, humanístico y tecnológico al servicio de la sociedad.

La educación es un servicio público y está fundamentada en el respeto a todas las corrientes del pensamiento, con la finalidad de desarrollar el potencial creativo de cada ser humano y en pleno ejercicio de su personalidad en una sociedad democrática basada en la valoración ética del trabajo y en la participación activa, consciente y solidaria en los procesos de transformación social, consustanciados con los valores de la identidad nacional y con una visión latinoamericana y universal. El estado, con la participación de familias y la sociedad, promoverá el proceso de educación ciudadana, de acuerdo con los principios contenidos en esta constitución y en la ley.

Artículo 103: toda persona tiene derecho a una educación integral de calidad, permanente, en igualdad de condiciones y oportunidades, sin más limitaciones que las derivadas de sus aptitudes, vocación y aspiraciones. La educación es obligatoria en todos sus niveles, desde el maternal hasta el nivel medio diversificado. La impartida en las instituciones del estado es gratuita hasta el pregrado universitario. A tal fin, el estado realizara una inversión prioritaria, de conformidad con las recomendaciones de la organización de las naciones unidas. El estado creara y sostendrá instituciones y servicios suficientemente dotados para asegurar el acceso, permanencia y culminación en el sistema educativo. La ley garantizara igual atención a las personas con necesidades especiales o con discapacidad y a quienes se encuentran privados o

privadas de su libertad o carezcan de condiciones básicas para su incorporación y permanencia en el sistema educativo.

Por su parte la LEY ORGÁNICA DE EDUCACIÓN; GACETA OFICIAL 5229 EXTRAORDINARIA 15 DE AGOSTO DE 2009, establece:

Artículo 3: la educación tiene como finalidad fundamental el pleno desarrollo de la personalidad y el logro de un hombre sano, culto, crítico y apto para convivir en una sociedad democrática, justa y libre, basada la familia como célula fundamental y en la valoración del trabajo; capaz de participar activa, consiente y solidariamente en los procesos de transformación social; consustanciado con los valores de identidad nacional y con la comprensión, la tolerancia, la convivencia y la aptitudes que favorezcan el fortalecimiento de la paz entre las naciones y los vínculos de integración y solidaridad latinoamericana.

La educación fomentara el desarrollo de una conciencia ciudadana para la conservación, defensa y mejoramiento del ambiente, calidad de vida y el uso racional de los recursos naturales, y contribuirá a la formación y capacitación de los equipos humanos necesarios para el desarrollo del país y la promoción de los esfuerzos creadores del pueblo venezolano hacia el logro de su desarrollo integral, autónomo e independiente.

Artículo 6: todos tienen derecho a recibir una educación conforme con sus aptitudes y aspiraciones, adecuada a su vocación y dentro de las exigencias del interés nacional o local, sin ningún tipo de discriminación por razón de la raza, del sexo, del credo, la posición económica y social o de cualquier otra naturaleza. El estado creara y sostendrá instituciones y servicios suficientemente dotados para asegurar el cumplimiento de la obligación que en tal sentido le corresponde, así como los servicios de orientación, asistencia y protección integral al alumno, con el fin de

garantizar al máximo rendimiento social del sistema educativo y de proporcionar una efectiva igualdad de oportunidades educacionales.

De igual forma la LEY ORGÁNICA PARA LA PROTECCIÓN DEL NIÑO Y DEL ADOLESCENTE (LOPNA); GACETA OFICIAL 5.859 EXTRAORDINARIA 10 DE DICIEMBRE DEL 2007, sustenta:

Artículo 53. Derecho a la Educación. Todos los niños y adolescentes tienen derecho a la educación. Asimismo, tienen derecho a ser inscritos y recibir educación en una escuela, plantel o instituto oficial, de carácter gratuito y cercano a su residencia.

Parágrafo Primero: El Estado debe crear y sostener escuelas, planteles e institutos oficiales de educación, de carácter gratuito, que cuenten con los espacios físicos, instalaciones y recursos pedagógicos para brindar una educación integral de la más alta calidad. En consecuencia, debe garantizar un presupuesto suficiente para tal fin.

Parágrafo Segundo: La educación impartida en las escuelas, planteles e institutos oficiales será gratuita en todos los ciclos, niveles y modalidades, de conformidad con lo establecido en el ordenamiento jurídico.

Así también LEY ORGÁNICA DE TELECOMUNICACIONES, establece:

Artículo 1.- Esta Ley tiene por objeto establecer el marco legal de regulación general de las telecomunicaciones, a fin de garantizar el derecho humano de las personas a la comunicación y a la realización de las actividades económicas de telecomunicaciones necesarias para lograrlo, sin más limitaciones que las derivadas de la Constitución y las leyes. Se excluye del objeto de esta Ley la regulación del contenido de las transmisiones y comunicaciones cursadas a través de los distintos

medios de telecomunicaciones, la cual se regirá por las disposiciones constitucionales, legales y reglamentarias correspondientes.

Artículo 2.- Los objetivos generales de esta Ley son:

1. Defender los intereses de los usuarios, asegurando su derecho al acceso a los servicios de telecomunicaciones, en adecuadas condiciones de calidad, y salvaguardar, en la prestación de estos, la vigencia de los derechos constitucionales, en particular el del respeto a los derechos al honor, a la intimidad, al secreto en las comunicaciones y el de la protección a la juventud y la infancia. A estos efectos, podrán imponerse obligaciones a los operadores de los servicios para la garantía de estos derechos.

2. Promover y coadyuvar el ejercicio del derecho de las personas a establecer medios de radiodifusión sonora y televisión abierta comunitarias de servicio público sin fines de lucro, para el ejercicio del derecho a la comunicación libre y plural.

3. Procurar condiciones de competencia entre los operadores de servicios.

4. Promover el desarrollo y la utilización de nuevos servicios, redes y tecnologías cuando estén disponibles y el acceso a éstos, en condiciones de igualdad de personas e impulsar la integración del espacio geográfico y la cohesión económica y social

5. Impulsar la integración eficiente de servicios de telecomunicaciones.

6. Promover la investigación, el desarrollo y la transferencia tecnológica en materia de telecomunicaciones, la capacitación y el empleo en el sector.

7. Hacer posible el uso efectivo, eficiente y pacífico de los recursos limitados de telecomunicaciones tales como la numeración y el espectro radioeléctrico, así como la adecuada protección de este último.

8. Incorporar y garantizar el cumplimiento de las obligaciones de Servicio Universal, calidad y metas de cobertura mínima uniforme, y aquellas obligaciones relativas a seguridad y defensa, en materia de telecomunicaciones.

9. Favorecer el desarrollo armónico de los sistemas de telecomunicaciones en el espacio geográfico, de conformidad con la ley.

10. Favorecer el desarrollo de los mecanismos de integración regional en los cuales sea parte la República y fomentar la participación del país en organismos internacionales de telecomunicaciones.

11. Promover la inversión nacional e internacional para la modernización y el desarrollo del sector de las telecomunicaciones.

Entre tanto, LA LEY ORGÁNICA DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN (2010), (LOCTI), sustenta como objetivos estratégicos se señalan los que se mencionan a continuación:

1. Promover la independencia científica y tecnológica con la finalidad de alcanzar mayores niveles de soberanía científico-técnica necesarios para construir un modelo endógeno de desarrollo ambientalmente sustentable para el país.

2. Desarrollar una ciencia y tecnología para la inclusión social donde los actores de la sociedad venezolana sean sujetos de acción en la formulación de políticas públicas en ciencia y tecnología y partícipes del nuevo pensamiento científico que se gesta en el país.

3. Generar mayores capacidades nacionales en ciencia, tecnología e innovación, referidas a la formación de talento, la creación y fortalecimiento de infraestructura científica y al conjunto de plataformas tecnológicas requeridas en nuestro país.

Artículo 1°—Objeto. La presente Ley tiene por objeto dirigir la generación de una ciencia, tecnología, innovación y sus aplicaciones, con base en el ejercicio pleno de la soberanía nacional, la democracia participativa y protagónica, la justicia y la igualdad social, el respeto al ambiente y la diversidad cultural, mediante la aplicación de conocimientos populares y académicos. A tales fines, el Estado Venezolano, formulará, a través de la autoridad nacional con competencia en materia de ciencia, tecnología, innovación y sus aplicaciones, enmarcado en el Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social de la Nación, las políticas públicas dirigidas a la solución de problemas concretos de la sociedad, por medio de la articulación e integración de los sujetos que realizan actividades de ciencia, tecnología, innovación y sus aplicaciones como condición necesaria para el fortalecimiento del Poder Popular.

2.5 Definición de términos

Con relación a esta investigación se definen los siguientes términos que sin lugar a duda son relevantes en el desarrollo de la misma:

Aprendizaje: proceso a través del cual se adquieren o modifican habilidades, destrezas, conocimientos, conductas o valores como resultado del estudio, la experiencia, la instrucción, el razonamiento y la observación.

Canaima: Canaima es un proyecto socio-tecnológico abierto, construido de forma colaborativa, centrado en el desarrollo de herramientas y modelos productivos basados en las Tecnologías de Información (TI) Libres de software y sistemas

operativos cuyo objetivo es generar capacidades nacionales, desarrollo endógeno, apropiación y promoción del libre conocimiento, sin perder su motivo original: la construcción de una nación venezolana tecnológicamente preparada.

Actualmente Canaima impulsa grandes proyectos nacionales tanto a nivel público como privado, entre los que se encuentran el Proyecto Canaima Educativo, el Plan Internet equipado de CANTV, entre otros.

Comunicación: es el proceso mediante el cual se puede transmitir información de una entidad a otra, alterando el estado de conocimiento de la entidad receptora. La entidad emisora se considera única, aunque simultáneamente pueden existir diversas entidades emisoras transmitiendo la misma información o mensaje.

Contabilidad: es una técnica que se encarga de cuantificar, medir y analizar las operaciones y la realidad económica y financiera de las organizaciones o empresas, con el fin de facilitar la dirección y el control; presentando la información, previamente registrada, de manera sistemática para las distintas partes interesadas.

Diagnosticar: recoger y analizar datos para evaluar problemas de diversa naturaleza.

Estudiante: es la palabra que permite referirse a quienes se dedican a la aprehensión, puesta en práctica y lectura de conocimientos sobre alguna ciencia, disciplina o arte.

Información: está constituida por un grupo de datos ya supervisados y ordenados, que sirven para construir un mensaje basado en un cierto fenómeno o ente. La información permite resolver problemas y tomar decisiones, ya que su aprovechamiento racional es la base del conocimiento.

Programa Educativo: es un documento que permite organizar y detallar un proceso pedagógico. El programa brinda orientación al docente respecto a los

contenidos que debe impartir, la forma en que tiene que desarrollar su actividad de enseñanza y los objetivos a conseguir.

Tecnología: conjunto de conocimientos técnicos, ordenados científicamente, que permiten diseñar y crear bienes y servicios que facilitan la adaptación del medio ambiente y satisfacer las necesidades esenciales como los deseos de la humanidad.

Objetivo General

Analizar el uso del Programa Tecnológico Educativo Canaima en la asignatura contabilidad por los estudiantes de 3er año Media General Sección “A” de la U.E. Antonio Ricaurte, municipio Carlos Arvelo – Estado Carabobo.

VARIABLES	DEFINICION	DIMENSION	INDICADORES	ÍTEMS
<p>Programa Tecnológico Educativo Canaima</p>	<p>Método socio-tecnológico abierto, centrado en el desarrollo de herramientas y modelos productivos basados en las Tecnologías de Información cuyo objetivo es generar capacidades nacionales, desarrollo endógeno, apropiación y promoción del libre conocimiento.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Recursos y utilidad con los que cuenta su institución Programación de actividades en cuanto al uso de la Canaima. El programa Educativo Canaima como recurso material primordial y proporcional en el aprendizaje. 	<ul style="list-style-type: none"> Recurso educativo Canaima. Utilidad del recurso educativo Canaima. Planificación y participación Características e importancias 	<ul style="list-style-type: none"> Ítems nro. 1 Ítems nro. 2 Ítems nro. 3,4 Ítems nro. 4,5,6,7,8
<p>Contabilidad</p>	<p>Ciencia que tiene por objeto el estudio cuantitativo y cualitativo del patrimonio de la empresa, tanto en su aspecto estático como en el dinámico, con la finalidad de lograr la dirección apropiada de las riquezas que lo integran</p>	<ul style="list-style-type: none"> Permite reconocer la evolución económica de una empresa. Agrupación de acuerdo a características similares las transacciones de la empresa revelando sus deducciones Existe la necesidad de conocer sus pasos y su aplicabilidad en la vida diaria 	<ul style="list-style-type: none"> Instrumento Contable. Estrategia contable. Características contables. Dominio de la contabilidad. Pasos y aplicabilidad de la contabilidad en la vida diaria. 	<ul style="list-style-type: none"> Ítems nro. 9 Ítems nro. 10 Ítems nro. 11,12,13 Ítems nro. 14 Ítems nro. 15

CAPITULO III

MARCO METODOLOGICO

La metodología está referida al conjunto de procedimientos lógicos, técnicos y operacionales implícitos en todo proceso de investigación, a fin de ponerlos de manifiesto y sistematizarlos; es decir, al camino o vía para llegar al objetivo general.

En este sentido, Rojas, citado por Hernández y Baptista (2009) considera que “la metodología de proyecto incluye el tipo o los tipos de investigación, nivel y diseño; así como también, los instrumentos que serán utilizados para llevar a cabo la indagación, por supuesto previamente habiendo avalado su validez y confiabilidad”. Dicho de otra manera es el “como” se realizará el estudio para responder al problema planteado orientados en los objetivos de dicha investigación.

El presente capítulo expone la metodología del trabajo, constituido por el tipo de investigación y su diseño, los instrumentos utilizados, la descripción de la población y la muestra, la validez y la confiabilidad del instrumento de recolección de la información.

3.1. TIPO DE INVESTIGACIÓN

El tipo de investigación es determinada de acuerdo con la naturaleza del problema planteado, los objetivos a lograr y la disponibilidad de recursos, constituyéndose en las directrices ejecutorias del proyecto de investigación. En relación con el propósito del estudio, la investigación puede considerarse descriptiva, porque se orienta a caracterizar, registrar, analizar e interpretar la naturaleza actual de las variables investigadas, tal como son observadas por los investigadores. Al

respecto, Rojas, citado por Hernández y Baptista (2009) define este tipo de investigación como: “la manera de buscar, especificar propiedades, características y rasgos importantes de personas, grupos, comunidades o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis” En el caso particular de estudio se pretende identificar las atribuciones dadas al uso del Programa Educativo Canaima en la Asignatura Contabilidad del 3° año Media General Sección “A” de la U.E. “Antonio Ricaurte”

Cabe destacar también, que, en cuanto al nivel de conocimiento a obtener a partir de este estudio, la investigación trasciende la descripción de los hechos, situándose en un nivel analítico, orientándose a recolectar, ordenar e interpretar los datos de forma sistemática, reflexionando sobre el significado de los factores y componentes asociados a las variables abordadas, intentando comprender las interconexiones que explican su integración. En opinión de Rojas, citado por Hernández y Baptista (2009) “un estudio analítico, trata de entender el problema en términos de sus componentes esenciales intentando descubrir las interconexiones que explican su integración”.

3.2. DISEÑO Y NIVEL DE LA INVESTIGACIÓN

El diseño de la investigación, es la estructura a seguir en el estudio, a fin de encontrar resultados confiables que respondan a las interrogantes formuladas, constituyendo una estrategia a desarrollar por el investigador para obtener soluciones positivas Rojas, citado por Hernández y Baptista (2009), el diseño de investigación es: “la estrategia adoptada por el investigador para responder al problema planteado”, es decir, el procedimiento concebido para obtener la información deseada. El diseño señala al investigador lo que debe hacer para alcanzar sus objetivos de estudio y dar respuesta a las interrogantes de conocimiento. Esta investigación se apoyó en un enfoque Cuantitativo; defino por Hernández y Baptista (2009), citado por Rojas; como: “una estrategia sistemática, objetiva y rigurosa para generar y refinar el

conocimiento;” proceso en el cual los investigadores iniciaron con una teoría o estructura establecida, en donde conceptos ya fueron reducidos a variables, recolectando evidencia para evaluar o probar si la teoría preestablecida se confirma.

De igual forma el nivel de esta investigación es Diseños no Experimentales puesto que se busca describir comportamientos ante una situación determinada: el uso del Sistema Educativo Canaima en la asignatura contabilidad; a lo que Rojas, citado por Hernández y Baptista (2009) dice: “el nivel de investigación no experimental busca diferenciar o examinar asociaciones, en vez de buscar relaciones directas entre variables, grupos o situaciones”. Es decir, no existen tareas aleatorias, grupos control, o manipulación de variables, ya que este modelo utiliza apenas la observación. Para ello la búsqueda de la información se realizó en la fuente viva y primaria, dentro de un contexto natural; ósea, se realizó en el contexto real donde ocurre el problema. Para el caso de estudio, se efectuó un trabajo directo de observación en el ambiente donde se evidencia la presencia del el Programa Educativo Canaima pero no así, su incorporación en la asignatura contabilidad.

3.3. POBLACIÓN Y MUESTRA:

La Población es el conjunto total de individuos, objetos o medidas que poseen algunas características comunes observables en un lugar y en un momento determinado, Rojas, citado por Hernández y Baptista (2009) define población como “el conjunto para el cual serán válidas las conclusiones que se obtengan; a los elementos o unidades (personas, instituciones o cosas) involucradas en la investigación.” De igual forma, el mismo autor sostiene que La Muestra “es un subconjunto representativo de un universo o población.”

Para el presente estudio, la población estará conformada por un total de 105 alumnos distribuidos en los terceros años de Educación Básica con un literal de secciones que van desde la “A hasta la C.” Se tomó como muestra el 3° año sección “A”, la cual está integrada por 35 estudiantes (18 varones y 17 hembras); a través de la selección de muestreo no probabilístico, específicamente un muestreo intencional; definido por Rojas, citado por Hernández y Baptista (2009) como: “aquel en que el investigador selecciona la muestra que supone sea la más representativa, utilizando un criterio subjetivo y en función de la investigación que se vaya a realizar.” Es decir aquel donde se concentra la muestra.

3.4. TÉCNICA E INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN:

Para la recolección de la información que sustenta este estudio, se utilizó como instrumento un cuestionario, “recurso del que pueda valerse el investigador para acercarse a los fenómenos y extraer de ellos información” Rojas, citado por Hernández y Baptista (2009), conformado por 15 preguntas, bajo una escala tipo Likert en formato de dos (2) opciones o distractores, Sí / No; ósea preguntas dicotómicas: “aquellas que poseen solo dos alternativas de respuestas diseñadas por el investigador según lo que desee”. Rojas, citado por Hernández y Baptista (2009). El referido instrumento fue aplicado a 35 alumnos, con el objeto de determinar el uso del Programa Educativo Canaima en la Asignatura Contabilidad. En tal sentido, las preguntas que conformaron el cuestionario estuvieron dirigidas a dimensiones expresadas en el Cuadro de Variables. (Ver Anexo 1)

Por su parte las técnicas son todas las formas posibles de que se vale el investigador para obtener la información necesaria en el proceso investigativo, Rojas, citado por Hernández y Baptista (2009) dice que: “son los medios materiales que se emplean para recoger y almacenar la información”.

Para la recolección de la información se utilizó la técnica de la observación directa, la cual es definida por Rojas, citado por Hernández y Baptista (2009), como: “la recolección de la información del sujeto a medida que los hechos se suscitan ante los ojos del observador.”

3.5. VALIDEZ Y CONFIABILIDAD DEL INSTRUMENTO:

Puede señalarse, que todo instrumento de recolección de datos debe cumplir con el requisito de validez, como una condición necesaria de todo diseño de investigación, el cual “permite detectar la relación real que pretendemos analizar” Rojas, citado por Hernández y Baptista (2009); es decir, que sus resultados deben contestar las preguntas formuladas y no otro asunto. El mismo autor señala que: “la validez lleva implícita la confiabilidad, pues por definición para que un instrumento sea válido tiene que ser confiable, es decir, “que mida lo que pretende medir”

En tal sentido participo un (01) experto en el área de orientación, quien fue: Prof. Sor Ángel Hernández C.I: 11.809.974, MCS. Educación Mención Orientación, la cual emitió su juicio de valor y criterios de especialista, resultando que los ítems eran suficientemente relevantes y pertinentes. (Ver Anexo 2)

CAPITULO IV

PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

Los resultados obtenidos en la aplicación del cuestionario a los alumnos del 3er Año “A” De La U.E Antonio Ricaurte, Municipio Carlos Arvelo - Estado Carabobo en la Asignatura Contabilidad para determinar el uso Del Programa Tecnológico Educativo Canaima, se presentaron con la siguiente estructura: con los resultados de la información recolectada se construyeron tablas de distribución de frecuencias y porcentajes por cada ítem (agrupando algunos en cuyos casos presentaban estrecha relación), de tal forma que se realizó una tabla por cada una con su respectiva representación gráfica, para interpretar los resultados de los instrumentos aplicados que evaluaron cada una de las dimensiones planteadas por los objetivos propuestos; a su vez, estos ítems se comentaron de acuerdo a los resultados observados en cada tabla para emitir el conjunto de conclusiones y recomendaciones.

Variable: Programa Tecnológico Educativo Canaima

Dimensión: Recursos y utilidad con los que cuenta su institución

Indicador: Recurso educativo Canaima.

ÍTEMS: 1.- ¿Cuenta su Institución con el Programa Tecnológico Canaima?

Tabla Nro. 1:

ÍTEMS	SÍ		NO		TOTAL	
	F	%	F	%	F	%
1	35	100	0	0	35	100

Fuente: Barreto y Camacho 2015



INTERPRETACIÓN:

De esta grafica se interpreta que de la cantidad total de alumnos encuestados; es decir, el 100% de ellos, afirman que la U. E. “Antonio Ricaurte” cuenta con el recurso material del Programa Educativo Canaima.

Variable: Programa Tecnológico Educativo Canaima

Dimensión: Recursos y utilidad con los que cuenta su institución.

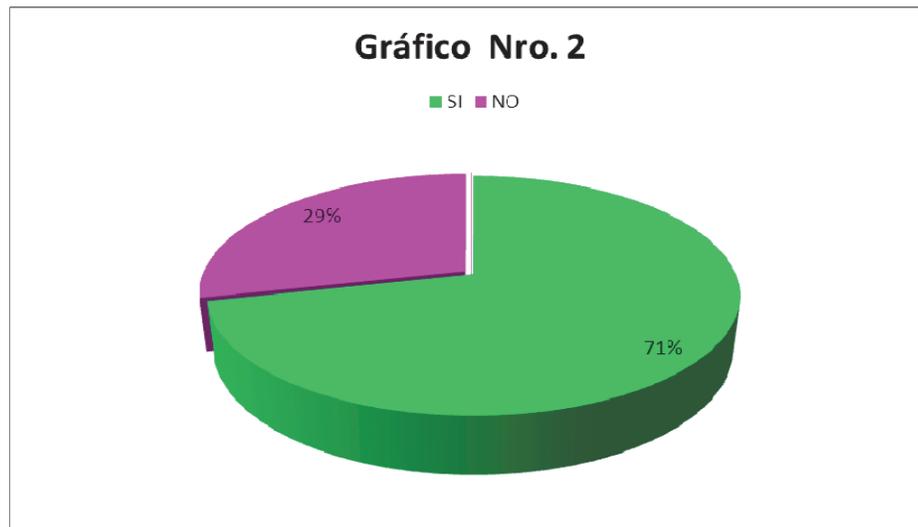
Indicador: Utilidad del recurso educativo Canaima.

ÍTEMS: 2.- ¿Conoce Ud. La utilidad del Programa Tecnológico Canaima en su proceso Educativo?

Tabla Nro. 2

ÍTEMS	SÍ		NO		TOTAL	
	F	%	F	%	F	%
2	25	71	10	29	35	100

Fuente: Barreto y Camacho 2015



INTERPRETACIÓN:

Por su parte estos datos reflejan que de los alumnos encuestados solo 25 de ellos, que representan el 71%, no conocen la utilidad del Programa Educativo Canaima en su proceso Educativo lo que refleja una penosa realidad; entre tanto el 29% que corresponde a los 10 alumnos restantes si conoce la utilidad de dicho programa.

Variable: Programa Tecnológico Educativo Canaima

Dimensión: Programación de actividades en cuanto al uso de la Canaima.

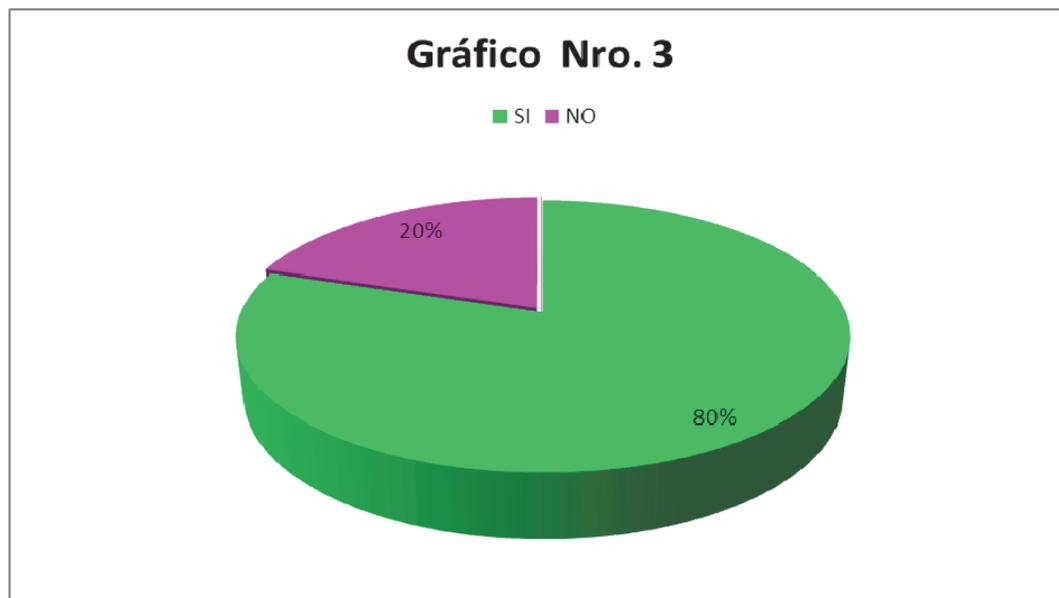
Indicador: Planificación y participación

ÍTEMS: 3.- ¿Planifica la Institución Actividades utilizando el Programa Tecnológico Canaima?

Tabla Nro. 3:

ÍTEMS	SÍ		NO		TOTAL	
	F	%	F	%	F	%
3	28	80	7	20	35	100

Fuente: Barreto y Camacho 2015



INTERPRETACIÓN:

Por su parte ésta grafica refleja que de 35 alumnos encuestados el 80%, ósea 28 de éstos, afirma conocer la planificación de actividades que involucran el Programa Educativo Canaima; mientras que los otros 7, equivalentes al 20% dice desconocer la planificación antes mencionada.

Variable: Programa Tecnológico Educativo Canaima

Dimensión: Programación de actividades en cuanto al uso de la Canaima.

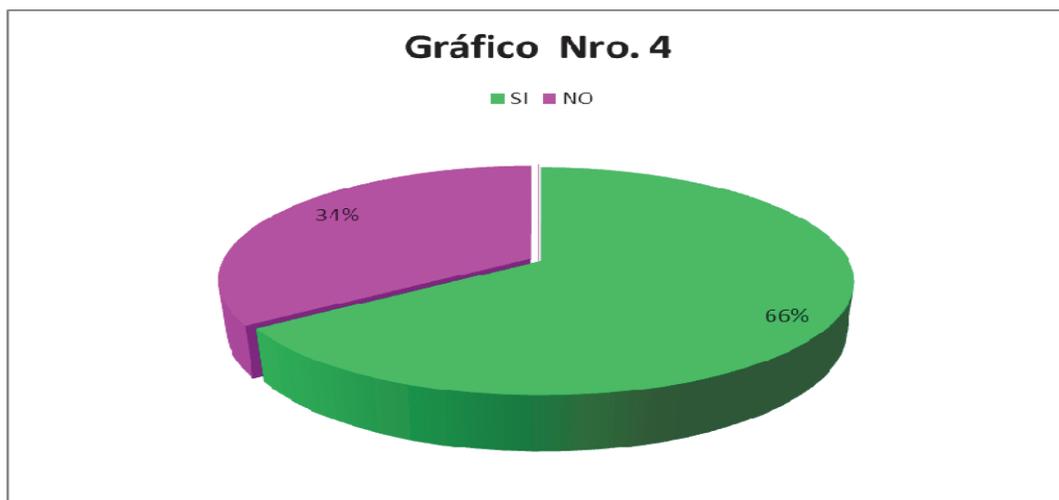
Indicador: Planificación y participación

ÍTEMS: 4.- ¿Participa Ud. de actividades planificadas que incluye el uso del Programa Tecnológico Canaima?

Tabla Nro. 4:

ÍTEMS	SÍ		NO		TOTAL	
	F	%	F	%	F	%
4	23	66	12	34	35	100

Fuente: Barreto y Camacho 2015



INTERPRETACIÓN:

Entre tanto, la gráfica anterior refleja que de 35 alumnos los cuales representan un 100%, 12 negaron que participan en actividades cuya planificación implica el uso del programa educativo Canaima lo que representa un 34% de dicha totalidad, mientras que el 66%, lo que es igual a 23 de ellos asumió su participación.

Variable: Programa Tecnológico Educativo Canaima

Dimensión: El programa Educativo Canaima como recurso material primordial y proporcional en el aprendizaje.

Indicador: Características e importancias

ÍTEMS: 5.- Considera Ud. que el Programa Tecnológico Canaima hace más significativas las actividades educativas?

Tabla Nro. 5:

ÍTEMS	SÍ		NO		TOTAL	
	F	%	F	%	F	%
5	32	91	3	1	35	100

Fuente: Barreto y Camacho 2015



INTERPRETACIÓN:

En esta grafica se puede evidenciar que el 9% del 100% de alumnos entrevistado, representados por 3 y 35 de ellos; respectivamente, no considera que usar el Programa Educativo Canaima haría significativas las actividades de su Proceso Educativo, por su parte 32 alumnos considera que si las haría, lo que representa el 91%.

Variable: Programa Tecnológico Educativo Canaima

Dimensión: El programa Educativo Canaima como recurso material primordial y proporcional en el aprendizaje.

Indicador: Características e importancias

ÍTEMS: 6.- ¿Cree Ud. que el Programa Tecnológico Canaima debería ser un recurso principal de ciertas asignaturas?

Tabla Nro. 6:

ÍTEMS	SÍ		NO		TOTAL	
	F	%	F	%	F	%
6	29	83	6	17	35	100

Fuente: Barreto y Camacho 2015



INTERPRETACIÓN:

De estos resultados se descifra que el 83% de los entrevistados consideran que el Programa Educativo Canaima tendría una mayor aportación en ciertas asignaturas, entre tanto el 17% de ellos no lo considera de esta manera; dichos porcentajes quedan representados por 29 y 6 entrevistados, respectivamente para hacer una sumatoria de 35 personas.

Variable: Programa Tecnológico Educativo Canaima

Dimensión: El programa Educativo Canaima como recurso material primordial y proporcional en el aprendizaje.

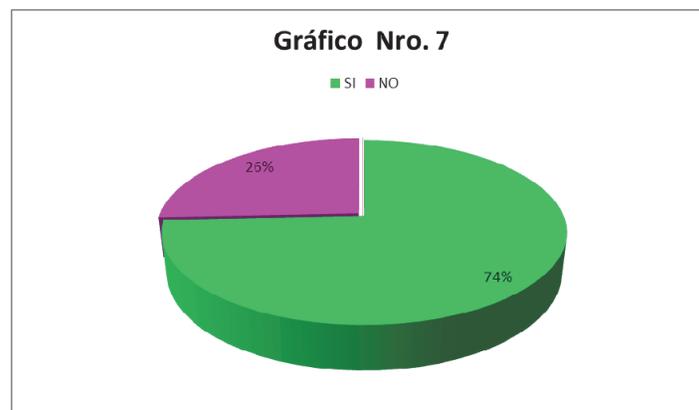
Indicador: Características e importancias

ÍTEMS: 7.- ¿Estaría Ud. De acuerdo con la práctica de actividades Programa Tecnológico Canaima en la Asignatura Contabilidad?

Tabla Nro. 7:

ÍTEMS	SÍ		NO		TOTAL	
	F	%	F	%	F	%
7	26	74	9	26	35	100

Fuente: Barreto y Camacho2015



INTERPRETACIÓN:

La estadística presentada a un 100% de entrevistados que representan 35 personas, refiere que el 74% de ellos están de acuerdo con la incorporación del Programa Educativo Canaima en las Actividades de la Asignatura Contabilidad ya que creen harían más didáctico el aprendizaje de sus contenidos, porcentaje que equivale a 26 entrevistados; por su parte el 26% restante; es decir, 9 personas no están de acuerdo.

Variable: Programa Tecnológico Educativo Canaima

Dimensión: El programa Educativo Canaima como recurso material primordial y proporcional en el aprendizaje.

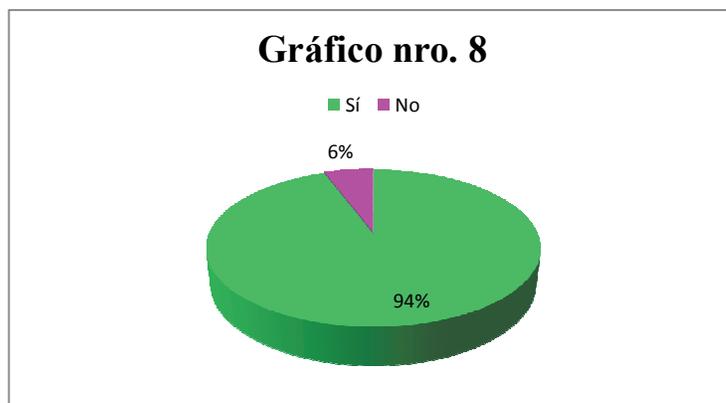
Indicador: Características e importancias

ÍTEMS: 8.- ¿Considera Ud. que el Programa Tecnológico Canaima haría más dinámicos los contenidos de la Asignatura Contabilidad?

Tabla Nro. 8:

ÍTEMS	SÍ		NO		TOTAL	
	F	%	F	%	F	%
8	33	94	2	6	35	100

Fuente: Barreto y Camacho2015



INTERPRETACIÓN:

De esta grafica se interpreta que el 6%; equivalente a 2 personas de 35 entrevistadas, consideran que el Programa Educativo Canaima no haría más dinámicos los contenidos de la asignatura contabilidad, mientras que el 94% de ellos que representan 33 persona, si cree que lo haría.

Variable: Programa Tecnológico Educativo Canaima

Dimensión: Permite reconocer la evolución económica de una empresa.

Indicador: Instrumento Contable.

ÍTEMS: 9.- ¿Piensa Ud. que la contabilidad es una herramienta de la vida de una empresa?

Tabla Nro. 9:

ÍTEMS	SÍ		NO		TOTAL	
	F	%	F	%	F	%
9	30	86	5	14	35	100

Fuente: Barreto y Camacho 2015



INTERPRETACIÓN:

De igual manera estos datos reflejan que 30 estudiantes afirman que la contabilidad es una herramienta fundamental vida de una empresa ya que facilita el trabajo económico de la misma; por su parte 5 consideran lo contrario. Estos números representan el 86% y 14% respectivamente, de 35 entrevistados que equivalen al 100%.

Variable: Programa Tecnológico Educativo Canaima

Dimensión: Permite reconocer la evolución económica de una empresa.

Indicador: Estrategia contable.

ÍTEMS: 10.- ¿Permite la contabilidad conocer la evolución de toda empresa?

Tabla Nro. 10:

ÍTEMS	SÍ		NO		TOTAL	
	F	%	F	%	F	%
10	28	80	7	20	35	100

Fuente: Barreto y Camacho 2015



INTERPRETACIÓN:

Po otro lado queda demostrado, de la gráfica presentada, que 28 de los jóvenes entrevistados afirman que la contabilidad facilita el conocimiento de la evolución de una empresa, mientras que 7 de ellos no lo considera. Dichas cifras representan el 80% y 20%, respectivamente de 35 jóvenes entrevistados que equivalen a 100%

Variable: Programa Tecnológico Educativo Canaima

Dimensión: Agrupa de acuerdo a características similares las transacciones de la empresa revelando sus deducciones

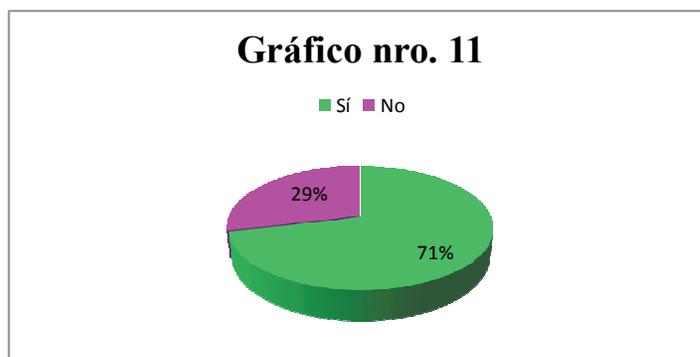
Indicador: Características contables

ÍTEMS: 11.- ¿La contabilidad es la base sobre la cual los dueños de una empresa pueden tomar decisiones?

Tabla Nro. 11:

ÍTEMS	SÍ		NO		TOTAL	
	F	%	F	%	F	%
11	25	71	10	29	30	100

Fuente: Barreto y Camacho 2015



INTERPRETACIÓN:

La contabilidad es la herramienta fundamental sobre la cual se fundamenta la toma de decisiones respecto a la misma, postulado que es afirmado por 25 personas que equivale al 71% de 35 entrevistados el cual representa el 100% y negado por el 29%, es decir, 10 de ellos.

Variable: Programa Tecnológico Educativo Canaima

Dimensión: Agrupa de acuerdo a características similares las transacciones de la empresa revelando sus deducciones

Indicador: Características contables.

ÍTEMS: 12.- ¿Clasifica la contabilidad las transacciones de la empresa?

Tabla Nro. 12:

ÍTEMS	SÍ		NO		TOTAL	
	F	%	F	%	F	%
12	26	37	9	63	35	100

Fuente: Barreto y Camacho 2015



INTERPRETACIÓN:

De igual forma la gráfica anterior evidencia la contabilidad es la que se encarga de clasificar las transacciones de la empresa; a través, de la afirmación por parte de 26 entrevistados, a lo que 9 lo niegan. Dichas cifras representan 74%, 26% y 100% respectivamente.

Variable: Programa Tecnológico Educativo Canaima

Dimensión: Agrupa de acuerdo a características similares las transacciones de la empresa revelando sus deducciones

Indicador: Características contables

ÍTEMS: 13.- ¿Muestra la Contabilidad los resultados de las operaciones de una empresa?

Tabla Nro. 13:

ÍTEMS	SÍ		NO		TOTAL	
	F	%	F	%	F	%
13	29	83	6	17	35	100

Fuente: Barreto y Camacho 2015



INTERPRETACIÓN:

Estos resultados reflejan que 6 personas creen que la contabilidad no es la encargada de mostrar los resultados de las operaciones de una empresa, lo que representa el 17%, por su parte el 83% sostiene que si los muestra; porcentaje que representa 29 de éstos para hacer un total de 35 entrevistados lo que equivale a un 100%

Variable: Programa Tecnológico Educativo Canaima

Dimensión: Existe la necesidad de conocer sus pasos y su aplicabilidad en la vida diaria

Indicador: Dominio de la contabilidad.

ÍTEMS: 14.- ¿Considera Ud. necesario dominar los conocimientos de los procesos contables?

Tabla Nro. 14:

ÍTEMS	SÍ		NO		TOTAL	
	F	%	F	%	F	%
14	34	97	1	3	35	100

Fuente: Barreto y Camacho 2015



INTERPRETACIÓN:

Tomando en cuenta que el total de los entrevistados fueron 35 estudiantes representados en un 100%; esta grafica demuestra que 34 de ellos, constituidos por un 97%, considera que si es necesario dominar los procesos contables.

Variable: Programa Tecnológico Educativo Canaima

Dimensión: Existe la necesidad de conocer sus pasos y su aplicabilidad en la vida diaria

Indicador: Pasos y aplicabilidad de la contabilidad en la vida diaria.

ÍTEMS: 15.- ¿Cree Ud. que puede aplicar los conocimientos contables en su vida diaria?

Tabla Nro. 15:

ÍTEMS	SÍ		NO		TOTAL	
	F	%	F	%	F	%
15	31	89	4	11	35	100

Fuente: Barreto y Camacho 2015



INTERPRETACIÓN:

Esta grafica refleja que 31 estudiantes de 35 entrevistados, afirman que los conocimientos contables pueden ser aplicados en la cotidianidad, mientras que 4 lo niegan. Quedando representados por 89%, 100% y 11% respectivamente.

CAPÍTULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Conclusiones:

- Ciertamente las Instituciones Educativas han sido dotadas del Sistema Educativo Canaima, recurso que se apaga a las innovaciones educativas del Currículo Nacional y que prepara al estudiante para las exigencias laborales de la actualidad.
- Entre tanto el personal docente encargado de trabajar con dicho programa no posee la preparación adecuada para incorporarlo a las actividades planificadas en las diversas asignaturas; específicamente la contabilidad.
- De igual forma los estudiantes no dan el uso adecuado a las computadoras y a este programa por falta de conocer su sistema operativo, desviándolo hacia otros usos como las redes sociales, juegos, músicas, pornografía; entre otros.
- Es necesario ejecutar la práctica de los contenidos de la asignatura contabilidad en sistemas computarizados ya que en las empresas de hoy son exigidos para ir a la par de las innovaciones tecnológicas.
- Los estudiantes deberían egresar de los liceos con conocimientos y dominios básicos de sistemas computarizados enfocados a las asignaturas recibidas.

Recomendaciones:

- Los organismos Educativos competentes, deberían organizar jornadas instructivas para el personal docente que den a conocer el manejo y uso correcto del Sistema Educativo Canaima y su inclusión en los contenidos programáticos.

- Las Instituciones Educativas deberían contemplar de forma obligatoria el uso de programas computarizados en aquellas asignaturas que requieran del trabajo con paquetes de datos, como la contabilidad.
- De igual manera los organismos encargados del Proceso Educativo deberían organizar jornadas de formación dirigida al alumnado en materia del Sistema Educativo Canaima.
- Sería adecuado organizar comisiones de supervisión y limpieza de los PC a fin de eliminar la información inapropiada y quede para el almacenamiento exclusivo de información académica.
- Convendría realizar la conexión con un especialista en materia de Sistema Educativo Canaima que esté de forma permanente o frecuente en las Instituciones Educativas para insertar a todos los involucrados en el proceso educativo en las innovaciones tecnológicas; a través de charlas, foros, seminarios y a fines.

REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA

Arias F. (2006). El proceso de Investigación. Introducción a la Metodología Científica. Quinta Edición. Editorial Episteme. Caracas.

Ausbel D. (1988). Estrategias Docentes para un Aprendizaje Significativo. Una interpretación Constructivista. Editorial Mc Graw Hill. 2da. Edición. México. [Visión panorámica del capítulo II en línea]. Disponible en:http://www.antropologia.uady.mx/avisos/frida_gerardo.pdf. Consultado el 03-05-2015.

Balazón, W. (2002). Aprendizaje Significativo. Cuarta Edición. Editorial Mc Graw Hill. México

Balestrini, M. (2001). Guía Práctica para Elaborar Diseños de Investigación Mc. Graw Hill. Bogotá.

Bruner J. (1989). Modelo de Perfeccionamiento Dirigido al Mejoramiento de la Gestión Docente en el Aula, Basado en el Aprendizaje Significativo. Una interpretación Constructivista. Editorial Mc Graw Hill. 2da. Edición. México. [Visión panorámica del capítulo II en línea]. Disponible en:<http://www.monografias.com/trabajos40/gestion-docente/gestion-docente.shtml>. Consultado el 15-05-15

Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (2000). Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela Numero 5.453 Extraordinario. Marzo 24, del 2000. Caracas

Diseño Curricular del Sistema Educativo Venezolano (2007). Resolución del MPPE N° 09, publicada en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela Número 37.874. Junio 06, del 2007. Caracas

Espinoza y Otros (2014). Trabajo Especial de Grado. Titulado: Estrategias de Enseñanzas como Uso de Tecnología que Favorezcan el Aprendizaje Significativo la Asignatura Turismo en el Liceo Nacional Bolivariano Martín José Sanabria. Valencia- Carabobo

Frida Díaz Barriga (2010). Estrategias Educativas: De Enseñanza y Aprendizaje. 12^a Edición. Mc. Graw Hill. Bogotá

Gagné R (1989). Teorías cognitivas del aprendizaje. Facultad de Psicología de la Universidad Autónoma de Madrid. Ediciones Morata, S. L. Décima edición. Madrid, España. [Artículo en línea]. Disponible en: <http://cmc.ihmc.us/papers/cmc2004-290.pdf>. Consultado el 25-06-15

Graells, M. Educación con Tecnología. Editorial Pixell Big. España

Ley Orgánica de Ciencia, Tecnología e Innovación. (2010). Gaceta Oficial Extraordinaria N° 39.575. Diciembre 16, de 2010. Caracas

Ley Orgánica de Educación (2009). Gaceta Oficial Extraordinaria de la República Bolivariana de Venezuela Numero 5.22915. Agosto 15, de 2009. Caracas

Ley Orgánica para la Protección del Niño y del Adolescente (LOPNA); Gaceta Oficial Extraordinaria de la República Bolivariana de Venezuela Numero 5.859. Diciembre 10 de 2007. Caracas

Ley Orgánica de Telecomunicaciones; Gaceta Oficial Extraordinaria N° 39.854. Enero 31 de 2012. Caracas

Oliveros y Otros (2013). Trabajo de Investigación titulado “Proponer una enseñanza Educativa para el Uso del Proyecto Canaima en la U.E.N Román Cárdenas, sector Catedral, municipio San Cristóbal, parroquia San Sebastián, Estado Táchira

Pacheco y Otros (2013). Trabajo de Grado Titulado “Diseño de Software Educativo-Interactivo para la Enseñanza y Aprendizaje de la Asignatura Turismo en la Universidad de Carabobo”

Rojas (2009), citado por Hernández y Baptista. Metodología de la Investigación Sexta Edición, Editorial Bios. Caracas

ANEXOS



**UNIVERSIDAD DE CARABOBO
FACULTAD CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN Y
PLANEAMIENTO EDUCATIVO
MENCION EDUCACION PARA EL TRABAJO
SUB AREA COMERCIAL**



**EL USO DEL PROGRAMA TECNOLÓGICO EDUCATIVO CANAIMA EN
LA ASIGNATURA CONTABILIDAD POR LOS ESTUDIANTES DE 3ER
AÑO MEDIA GENERAL SECCIÓN "A" DE LA U.E ANTONIO RICAURTE,
MUNICIPIO CARLOS ARVELO - ESTADO CARABOBO.**

PRUEBA DE LA VALIDEZ DEL INSTRUMENTO

PRUEBA DE LA VALIDEZ DEL INSTRUMENTO

Título del Trabajo de Investigación: EL USO DEL PROGRAMA TECNOLÓGICO EDUCATIVO CANAIMA EN LA ASIGNATURA CONTABILIDAD POR LOS ESTUDIANTES DE 3er AÑO "A" DE LA U.E ANTONIO RICAURTE, MUNICIPIO CARLOS ARVELO - ESTADO CARABOBO.

INSTRUMENTO DE VALIDACIÓN DE CONTENIDO

ÍTEMS	Redacción		Pertinencia		Correspondencia		Observaciones
	Adecuado	Inadecuado	Adecuado	Inadecuado	Adecuado	Inadecuado	
1	✓		✓		✓		
2	✓		✓		✓		
3	✓		✓		✓		
4	✓		✓		✓		
5	✓		✓		✓		
6	✓		✓		✓		
7	✓		✓		✓		
8	✓		✓		✓		corregir acento (más)
9	✓		✓		✓		
10	✓		✓		✓		
11	✓		✓		✓		
12	✓		✓		✓		
13	✓		✓		✓		
14	✓		✓		✓		
15	✓		✓		✓		

TABULACIÓN DE LOS RESULTADOS

	Redacción		Pertinencia		Correspondencia		% adecuado
	Adecuado	Inadecuado	Adecuado	Inadecuado	Adecuado	Inadecuado	
Resultados							

[Handwritten Signature]
5-11-2019-11



**UNIVERSIDAD DE CARABOBO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
ESCUELA DE EDUCACIÓN**



**DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN Y PLANEAMIENTO EDUCATIVO
ASIGNATURA: TRABAJO ESPECIAL DE GRADO**

CONSTANCIA DE VALIDACIÓN

Quien suscribe, **Sor Ángel Hernández**, Cédula de Identidad V- 11.809.974, MSC.
Educación Mención Orientación, hace constar lo siguiente:

Como Docente de la Universidad de Carabobo, he revisado el Instrumento de recolección de datos de la Investigación titulada: **EL USO DEL PROGRAMA TECNOLÓGICO EDUCATIVO CANAIMA EN LA ASIGNATURA CONTABILIDAD POR LOS ESTUDIANTES DE 3er AÑO "A" DE LA U.E ANTONIO RICAURTE, MUNICIPIO CARLOS ARVELO - ESTADO CARABOBO**. Presentado por los Bachilleres: **Flor Barreto**, Cédula de Identidad V-19.003.827 y **Félix Camacho** Cédula de Identidad V-19.001.856; el cual consiste en una encuesta que consta de quince (15) ítems, con respuestas dicotómicas de opciones: Sí/No

Esta encuesta fue comparada con el Cuadro de Operacionalización de variables presentado por los sustentantes, a la par de los objetivos específicos de los investigadores. Una vez revisado, se considera **VÁLIDO** este instrumento, con un rango de **ALTA**, según los resultados parámetros aceptados en la validez del mismo.

En Valencia, a los 13 días del mes de Julio del año dos mil quince

Anexo:
Prueba de la Validez del Instrumento
Cuestionario (presentado al U.E Antonio Ricaurte)
Cuadro de la Operacionalización de las variables

Msc. Sor Ángel Hernández
Ángel Hernández
5/11809974



**UNIVERSIDAD DE CARABOBO
FACULTAD CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN Y
PLANEAMIENTO EDUCATIVO
MENCION EDUCACION PARA EL TRABAJO
SUB AREA COMERCIAL**



**EL USO DEL PROGRAMA TECNOLÓGICO EDUCATIVO CANAIMA EN
LA ASIGNATURA CONTABILIDAD POR LOS ESTUDIANTES DE 3ER
AÑO MEDIA GENERAL SECCIÓN "A" DE LA U.E ANTONIO RICAURTE,
MUNICIPIO CARLOS ARVELO - ESTADO CARABOBO.**

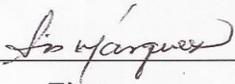
**(FORMATO DEL INSTRUMENTO DE RECOLECCION DE
INFORMACION)**

AUTORES:
Br. Barreto Flor
Br. Camacho Félix
TUTOR:
Juana Ríos

Bárbula, Julio 2015

Quien suscribe los bachilleres. Barreto Flor y Camacho Félix, titulares de la C.I Nros. 19.003.827 y 19.001.856; respectivamente estudiante de la asignatura Seminario Proyecto de Investigación en la Universidad De Carabobo, Facultad de Ciencias de la Educación, adscrita a la Escuela de Educación, en carácter de aspirantes al Título Licenciados En Educación para el Trabajo Sub Área Comercial, para el cual debemos presentar un trabajo de investigación titulado **EL USO DEL PROGRAMA TECNOLÓGICO EDUCATIVO CANAIMA EN LA ASIGNATURA CONTABILIDAD POR LOS ESTUDIANTES DE 3er AÑO "A" DE LA U.E ANTONIO RICAURTE, MUNICIPIO CARLOS ARVELO - ESTADO CARABOBO**. Solicitamos ante Ustedes; autoridades correspondientes de dicha Institución Educativa, la autorización para aplicar este instrumento de investigación con el fin de recolectar los datos necesarios que me permitan comprobar los objetivos planteados por la misma; esperando de su valiosa colaboración.

Gracias....


Firma



14 JUL. 2015
RECIBIDO



**UNIVERSIDAD DE CARABOBO
FACULTAD CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN Y
PLANEAMIENTO EDUCATIVO
MENCION EDUCACION PARA EL TRABAJO
SUB AREA COMERCIAL**



**EL USO DEL PROGRAMA TECNOLÓGICO EDUCATIVO CANAIMA EN
LA ASIGNATURA CONTABILIDAD POR LOS ESTUDIANTES DE 3ER
AÑO MEDIA GENERAL SECCIÓN "A" DE LA U.E ANTONIO RICAURTE,
MUNICIPIO CARLOS ARVELO - ESTADO CARABOBO.**

AUTORES:

Br. Barreto Flor

Br. Camacho Félix

TUTOR:

Juana Ríos

Bárbula, Julio 2015

Excluyen te A continuación se le suministraran una serie, lea con detenimiento y responda según se le pida en el mismo. Gracias

CUESTIONARIO

1.- ¿Cuenta su Institución con el Programa Tecnológico Canaima?

SÍ: _____ NO: _____

2.- ¿Conoce Ud. La utilidad del Programa Tecnológico Canaima en su proceso Educativo?

SÍ: _____ NO: _____

3.- ¿Planifica la Institución Actividades utilizando el Programa Tecnológico Canaima?

SÍ: _____ NO: _____

4.- ¿Participa Ud. de actividades planificadas que incluye el uso del Programa Tecnológico Canaima?

SÍ: _____ NO: _____

5.- ¿Considera Ud. que el Programa Tecnológico Canaima hace más significativas las actividades educativas?

SÍ: _____ NO: _____

6.- ¿Cree Ud. que el Programa Tecnológico Canaima debería ser un recurso principal de ciertas asignaturas?

SÍ: _____ NO: _____

7.- ¿Estaría Ud. De acuerdo con la práctica de actividades Programa Tecnológico Canaima en la Asignatura Contabilidad?

SÍ: _____ NO: _____

8.- ¿Considera Ud. que el Programa Tecnológico Canaima haría más dinámicos los contenidos de la Asignatura Contabilidad?

SÍ: _____ NO: _____

9.- ¿Piensa Ud. que la contabilidad es una herramienta de la vida de una empresa?

SÍ: _____ NO: _____

10.- ¿Permite la contabilidad conocer la evolución de toda empresa?

SÍ: _____ NO: _____

11.- ¿La contabilidad es la base sobre la cual los dueños de una empresa pueden tomar decisiones?

SÍ: _____ NO: _____

12.- ¿Clasifica la contabilidad las transacciones de la empresa?

SÍ: _____ NO: _____

13.- ¿Muestra la Contabilidad los resultados de las operaciones de una empresa?

SÍ: _____ NO: _____

14.- ¿Considera Ud. necesario dominar los conocimientos de los procesos contables?

SÍ: _____ NO: _____

15.- ¿Cree Ud. que puede aplicar los conocimientos contables en su vida diaria?

SÍ: _____ NO: _____